

BENJAMÍN CONSTANT Y EL RÍO DE LA PLATA

por el Académico DR. JORGE M. MAVER

I. El ambiente. - II. La juventud, las Universidades de Erlangen y Edimburgo. - III. Mme. de Stael y los Necker. - IV. La Revolución y el Castillo de Coppet. - V. El 18 Brumario y el París de 1795. - VI. Weimar y Goethe, las reformas napoleónicas. - VII. La Condesa de Hardenberg - VIII. Napoleón, la vuelta al París de 1806. - IX. *Adolphe*, las novelas autobiográficas. - X. *Cecile*. - XI. *El espíritu de conquista*, el crimen de la guerra. - XII. Los gobiernos usurpadores. - XIII. La coalición monárquica contra Napoleón. - XIV. Mme. Recamier. - XV. Los 100 días, los *Principios de Política*. - XVI. La Restauración y el Terror Blanco. - XVII. El sentimiento religioso. - XVIII. El Tribuno, la celebridad.

I

En los comienzos del siglo XIX vivió un escritor político, individualista y andariego, opuesto a los profetas del Iluminismo, que tuvo una particular influencia sobre las doctrinas que llegaron al Plata en esos años.

Vicente F. López, siempre ameno, recuerda cómo los patriotas acogían con respeto, en el Salón de Esteban y Tomás de Luca, los folletos de Benjamín Constant y Jeremías Bentham, en pro de la libertad, por el año 1820.

En el iluso Congreso de 1824, Julián Segundo de Agüero lo llamaba con voz tonante "el célebre político defensor de los derechos de los pueblos" y Mariano Andrade, José Antonio Cavia, José Elías Galisteo, Valentín Gómez, José Antonio Medina, Gervasio Salguero y José Francisco Ugarteche invocaban los principios del "ilustre escritor".

En la serrana Universidad de Córdoba, el Gobernador José Antonio Reinafé creó en el año 1834, una cátedra

de derecho constitucional, bajo la dirección de Santiago Derqui, que se dictaba según el "Tratado de Política" de Benjamín Constant.

La generación de 1837, Alberdi, Gutiérrez, Vicente F. López y Sarmiento lo invocaban. Marcos Sastre con un celo ejemplar ofrecía sus folletos en la Librería Argentina. En el Congreso Nacional, en el año 1854, el senador José Vicente Saravia lo situaba entre "los publicistas modernos más acreditados". Mario C. Belgrano, en un estudio publicado en 1961, expuso su influencia en el constitucionalismo argentino.

El pensador era original, nacido bajo el cetro de Luis XV, conoció las cuatro etapas de una turbulenta transformación de las leyes y de las costumbres. En la infancia presenció la agonía del régimen monárquico, en la juventud contempló el catastrófico estallido de la Revolución de 1789, en la madurez asistió a la rutilante consagración del Imperio Napoleónico el 18 de mayo de 1804 y en sus últimos años combatió la Restauración y el Terror Blanco de Luis XVIII y Carlos X hasta llegar a la Revolución de 1830.

En medio de ese drama, que se desarrolló a través de las proclamas, de las cargas de los escuadrones y de las salvas de las baterías, que derribaron los pilares del viejo orden y devastaron la Europa, escribió como un espectador casi impasible, en un estilo terso, las obras que ilustraron los fundamentos del cambio y de las instituciones modernas.

No perdió la serenidad en la vorágine y supo aislar y exponer las causas de los percances y las medidas que podían encauzar el torrente, para lección de aquellos que tanto se alarman en estos días ante los tumbos de nuestras modestas disputas aldeanas.

Es por eso importante rastrear el origen de las doctrinas que estremecieron al mundo occidental en el siglo XIX, el nido en que nacieron, el ambiente donde levantaron vuelo, el juego entremezclado de los grandes conflictos, de las ideas, de las pasiones y de los intereses, los actores que las impulsaron y los problemas que quisieron resolver.

Puede observarse en ese accidentado peregrinaje, como los hechos y el tiempo trituran las ideas, eliminan algunas, deforman casi todas y sólo sobreviven unas pocas, cuando tienen suficiente fuerza vital para encumbrar la

conducta de los gobernantes y elevar el bienestar de los estados.

Después de dos siglos, la célebre trilogía Libertad, Igualdad, Fraternidad que exaltó a los pueblos desde las monarquías europeas hasta las selváticas colonias del Nuevo Mundo, ha seguido un curso escabroso y a veces desconcertante.

La libertad se ha impuesto verbalmente sólo en algunos países de la Europa Occidental y frágilmente en las repúblicas americanas, pero aun en estas comarcas ha sido coartada por el nuevo totalitarismo burocrático, la adefagia impositiva, la censura, los controles policiales, los monopolios estatales de los medios de información, la propaganda sectaria, la politización de la enseñanza, los estados de sitio y las comisiones especiales, que aprisionan a los ciudadanos en una apretada red y les marcan el estrecho sendero por donde deben transitar mansamente, bajo penas de rigurosos castigos.

Más comprometido se halla todavía el principio de la igualdad, porque es imposible eliminar las diferencias biológicas por medio de normas legales. Los genios y los tontos, los expertos y los ignorantes, los ricos y los pobres, los sanos y los enfermos, los brahmanes y los intocables, los oficialistas y los disidentes, los ortodoxos y los herejes, los blancos, los amarillos y los negros, nunca han podido ser nivelados por una regla común. La vida es variedad y la libertad es desigualdad. Más doloroso todavía es descubrir que el 35 % de la población de la América Latina vegeta por debajo de la línea de pobreza y el número de personas desnutridas sobrepasa los 150 millones.

La fraternidad ha quedado también bastante relegada, por la indigencia en que yacen vastos sectores, las supersticiones y los sacrificios tribales, la intolerancia y los fanatismos, la xenofobia, la codicia, las ambiciones y los odios, los genes de Caín, el terrorismo, el estampido de las revoluciones y de las guerras endémicas y la amenaza de los bombardeos atómicos que suscitan la rivalidad admirativa de las grandes potencias.

Homo homini lupus, el camino del adelanto de las sociedades es largo y penoso. Algo se ha avanzado, pero poco y en los márgenes. Las principales mejoras se han logrado en las ciencias médicas. El mundo por su creciente densidad es cada vez más restrictivo y desigual. El Paraíso

Terrenal es todavía un lejano espejismo. Hoy algunos espíritus críticos sugieren que en el siglo de Luis XIV, los hombres disfrutaban de mayor respeto y seguridad que en nuestros días. Más gente murió en el último conflicto mundial, que en la guerra de los Cien Años, gracias a las virtudes del ingenio humano.

Discípulo de Montesquieu, sin llegar a sus honduras, Constant destacó algunos de los principios seculares, los deberes del intelectual y el carácter sagrado del hombre, los valores de los gobiernos constitucionales y los estragos de los gobiernos despóticos y de las guerras.

Recalcaba que lo esencial en el hombre era su carácter y no el ambiente, porque podía salvar los escollos y transformarlos, con inteligencia y una firme voluntad.

No fue borbónico ni bonapartista, fue hugonote. En medio de la epopeya napoleónica condenó las guerras de conquista que habían inmolado a una generación y a los aventureros que usurpaban las funciones públicas y quebraban los cuadros constitucionales, que servían de escudo para proteger la paz y la prosperidad de los pueblos.

Aparte del valor de las doctrinas de Constant, el examen de esta extraordinaria y colorida etapa de la civilización, ofrece al observador imparcial un cuadro aleccionador de la evolución de los pueblos, de sus mecanismos y de los principios que alientan el progreso.

II

Constant nació en Lausanne el 25 de octubre de 1767, en una familia noble de hugonotes franceses, exiliados en Suiza bajo el reinado de Luis XV. Su padre fue Justo Constant de Rebécque, Capitán de un Regimiento al servicio del Rey de Holanda y su madre Enriqueta de Chandieu, pertenecía también a una antigua familia de hugonotes originaria de Artois, que falleció después de su nacimiento y le dejó una apreciable fortuna de 10 mil libras de renta anuales.

Alto, pálido, de ojos azules y cabellos rojizos, en el Museo Carnavalet se encuentra su retrato por Hercule de Roches, se conserva asimismo un dibujo de Eugene Deveria y un grabado de Esbrard en la Biblioteca Nacional de París.

Su ascendencia hugonote y las persecuciones que había sufrido su familia, impresionaron indeleblemente su espíritu y aflora insistentemente en sus obras. En 1774 murió Luis XV, calavera y perspicaz "après moi le deluge" y le sucedió Luis XVI bondadoso y débil.

Ese mismo año su padre lo llevó a Bruselas y en 1777 a Holanda. en 1779 viajaron a Londres y a la Universidad de Oxford, donde no pudo ingresar por su corta edad. Regresaron a Suiza y el 7 de febrero de 1782 se anotó en la Universidad de Erlanger, en Baviera, hasta el mes de junio de 1783, de los 16 a los 18 años.

Lo condujo luego a la Universidad de Edimburgo, donde permaneció un año y medio y contrajo valiosas amistades. Las dos Universidades, principalmente la segunda, influyeron marcadamente sobre su cultura y sus doctrinas, con el modelo de la monarquía constitucional. El dominio del idioma alemán y del idioma inglés, le permitieron elevar sus ideas, hasta los más grávidos movimientos intelectuales del siglo.

En el mes de mayo de 1785, viajó con su padre por primera vez a París. En Berna conoció a Edward Gibbon (1737-1794) renombrado por su historia de la caída del Imperio Romano.

Desordenado y jugador, en 1786 se encontraba nuevamente en París, más preocupado por las aventuras sentimentales, que por los proyectos políticos. El 2 de julio de 1787 recorrió Inglaterra a caballo y llegó hasta Edimburgo para visitar a sus antiguos condiscípulos.

El 15 de febrero de 1788 se radicó en el Ducado de Brunswick, una de las Cortes más ilustradas de Europa, donde su padre le obtuvo el cargo de Chambelan y el 16 de mayo de 1789, cometió su primera equivocación, al casarse a los 21 años, con Guillermina von Cramm, dama de honor de la Duquesa y 9 años mayor.

Culmina en esos años una inquietante transformación económica y social. La nobleza domesticada por Luis XIV ya no combatía. Los fieros paladines que habían salvado la Europa de los bárbaros, se habían transformado en artesanos y sólo hacían reverencias y bailaban pavanas. La pompa de la Corte de Versalles, las caballerizas y las prostitutas, las pensiones de los nobles, agostaban el Tesoro. Los magistrados suponían, con ingenuidad, que se podía

contener el hambre que torturaba las poblaciones marginales, con el generoso empleo de las horcas.

Frente a ellos se levantaba una burguesía ilustrada y ambiciosa, enriquecida por la explotación de la banca, el comercio de Indias y las grandes manufacturas, que se proponía disputar a la nobleza sus cargos.

Los castillos derruidos eran sólo el recuerdo de una esfumada grandeza, el invento de la pólvora había anulado su valor militar. Los grandes burgueses, dueños de las palancas del poder económico, no toleraban más a una nobleza parasitaria que quería relegarlos a un segundo plano, ni se satisfacían con que los grandes títulos se casaran por la dote con sus hijas.

La Revolución fue en gran parte la obra de las vanidades imperiosas, la quiebra de las desigualdades ficticias. Comenzaba un cruento proceso de adaptación del país legal al país real. Las logias, los protestantes, los hugonotes y jansenistas, formaban un imponente vivero de rebeldías que brotarían pronto severas e implacables.

El tráfico de las Indias, de las sedas, del algodón, del lino, de las especias, el oro, la plata y el estaño era voluminoso. Las máquinas a vapor transformaban los talleres, la mano de obra de los siervos y de los esclavos perdía valor. Los telares a vapor en Roubaix, Sedan y Lyon vestían a la Europa y los barcos impulsaban el tráfico hacia los lejanos puertos de Oriente, la Francia se convertía en un país industrial.

El proceso pasó de las viejas artesanías manuales a las calderas. Etienne Delessert fundaba la primera sociedad de seguros, Ignacio de Wendel estableció en 1781 las primeras fundiciones y fábricas de cañones en Creusot y los hermanos Schneider las Fundaciones Reales, el Duque de Decazes impulsaba la explotación de la hulla, se agrandaban las cristalerías de Saint Gobin, Luis Augusto Say construyó una refinería de azúcar de remolacha en Nantes, Lavoissier dirigía la elaboración de la pólvora y de los nuevos tabacos.

El Ministro Charles Auguste Calonne (1734-1802), un buen administrador, quiso extender el régimen de los impuestos territoriales a la nobleza y al clero y provocó tal irritación, que debió dimitir. Se agravó la crisis y en su reemplazo fue nombrado Lomenie de Brienne (1727-1794) y más tarde el banquero ginebrino Jacques Necker.

Las Luces habían desquiciado las creencias y las lealtades, la Revolución propulsada por corrientes incontenibles demolía todo a su paso, como sucede cada vez que se transgrede las leyes de una sana y equitativa convivencia entre los distintos sectores.

III

En 1789 Constant viajó con su mujer a Lausanne y a La Haya. El estallido de la Revolución y la caída simbólica de la Bastilla no le causaron mucha impresión porque tenía el convencimiento de que la monarquía Borbónica era un régimen condenado por sus vicios íntimos. No era posible detener las protestas con artillería y guardias suizos. Creía en cambio en las virtudes de otra monarquía de orden constitucional y se despertaron sus sueños políticos.

Tenía la ambición de escribir un libro perdurable y desempeñar un cargo importante en los nuevos gobiernos. Su vida sentimental era complicada, no tardaron en aparecer las diferencias con su esposa y se separaron en el año 1792. Conoció el 11 de enero de 1793 a la Condesa Charlotte de Hardenberg, de ilustre nacimiento y gran fortuna. Sencilla y cariñosa, sería más tarde el fiel refugio en sus tribulaciones y mantuvo paralelamente un afectuoso y prolongado romance con una madura Mme. Isabelle de Charriere de Tuyll.

A los 26 años años, se encontró casualmente en una ruta cerca de Nyon, el 19 de septiembre de 1794, con Germaine Necker, Baronesa de Stael-Holstein (1766-1817), "la persona más célebre en el siglo por sus escritos y su conversación", que impuso otro rumbo a su vida y le inculcó "la aversión por los lugares comunes y las fórmulas dogmáticas".

Mme. Vigée-Lebrun pintó el retrato de Mme. de Stael, que se encuentra en el Museo Rath de Ginebra, vestida con una túnica romana, entonces de moda y una arpa en las manos. Más bien baja, morocha y gruesa, de rasgos irregulares y demasiado pronunciados, tenía unos hermosos ojos, una voz muy dulce y un encanto indefinible. Ególatra y absorbente, sería su invitado por 14 años en el Castillo de Coppet. Preocupada por sus éxitos literarios, ayudaba a los fugitivos con una generosidad que difundía

su fama. Típicamente burguesa, no perdonaba a los monarcas franceses la destitución de su padre y que lo culparan de haber facilitado la Revolución, posiblemente porque era cierto.

Constant se alojó por unos días en el Castillo y luego se instaló por varios años. El lugar pintoresco y apacible, le brindaba ventajosas relaciones y una cómoda residencia para escribir.

Si estaba dotado de una clara inteligencia y fue un riguroso analista de las reglas políticas y si jamás renunció a sus doctrinas, carecía en cambio de una firme voluntad y fue a menudo un títere en los labios de Mme. de Stael.

Esta era hija de Jacques Necker (1732-1804) un financista suizo, de origen alemán, nacido en Ginebra, que había hecho enormes ganancias en diversas operaciones con la Compañía de Indias y actuaba como banquero desde 1765, primeramente en Ginebra y luego en París. Tenía una de las mayores fortunas de Europa, con 500 mil libras de rentas anuales. Se inició en el gobierno como Ministro de la República de Ginebra en París, excelente administrador y apoyado por el Conde de Maurepas, fue designado Director General del Tesoro Real el 22 de enero de 1777 y luego Director General de Finanzas.

Su mujer Juana Curchod, era hija del pastor de Cras-sier, en el Vaud. De una gran belleza y respaldada por la fortuna de su marido, abrió en París un Salón, primeramente en la Rue Clery y después en la Rue du Bac, en el Faubourg Saint Germain, que sería el centro de reunión y el sostén gastronómico para los filósofos del Iluminismo, Marmontel, Morellet, Galiani, Bernardin de Saint Pierre, Grimm, Diderot y Buffon.

Necker publicó dos ensayos sobre Colbert y el comercio de granos, trató de ordenar la administración de las finanzas y obtener que la nobleza contribuyera razonablemente a cubrir los gastos. Ante su resistencia, en el informe que presentó a Luis XVI sobre la situación del Tesoro en 1781, reveló a la opinión el volumen de los fondos distribuidos entre los cortesanos, que levantó una tremenda indignación, hasta el punto que el 17 de mayo debió renunciar.

El matrimonio Necker tuvo una sola hija Germaine, nacida el 22 de abril de 1766. Según Napoleón los tres Necker formaban un concierto de admiración y de elo-

gios mutuos y se consideraban por encima de la vulgar humanidad. Instalada en el Salón de su madre Germaine discutía, desde su infancia, con Marmontel, Grimm, Raynal y Buffon, asombrados por su precocidad. Protestante y liberal, aficionada a los banquetes y a las conversaciones interminables tenía la manía del entusiasmo, veía en el malabarismo de las ideas la felicidad del género humano y substituía a Dios y al Rey por el Hombre, el Progreso y la Libertad, era la perfecta *bas bleu*.

Era una de las más ricas candidatas de Europa, pero su protestantismo le impedía el casamiento con un gran título francés. Primeramente se presentó William Pitt (1759-1806), hijo del lord Chatham, pero Germaine se negó resueltamente a ir a habitar a Londres por aversión a la neblina. Otro postulante fue el Príncipe de Mecklenburgo. Finalmente, después de minuciosas negociaciones, se casó el 14 de enero de 1786, con el barón de Stael-Holstein, un noble sueco, elevado a la categoría de embajador para la ceremonia. El rey Luis XVI y la Reina María Antonieta fueron los padrinos de la boda y entre otros regalos recibió una isla del Viento, en el Océano Pacífico, que nunca visitó.

El desorden de la administración y la gravedad de la crisis, indujeron a Luis XVI a llamar nuevamente a Necker, que entretanto había adelantado 2.400.000 libras al Tesoro Real y así fue designado ministro de Estado, el 25 de agosto de 1788.

Necker por su condición de burgués y su formación religiosa, reprobaba severamente el despilfarro de la administración y a una nobleza impertinente que sólo reclamaba dádivas y se negaba porfiadamente a contribuir al mantenimiento del Tesoro. Ante ese empecinamiento, recomendó al rey que convocara a los Estados Generales en Versalles, para el 4 de mayo de 1789 y rompió resueltamente las barreras irracionales cuando dispuso que el Tercer Estado tendría tantos representantes como la nobleza y el clero juntos y que debían sesionar en común, transfiriéndole así mediante esa sencilla y novedosa medida la mayoría y el poder.

Su propósito había sido abolir el indefendible régimen de los privilegios y establecer una monarquía constitucional moderna, pero sólo consiguió pasar del indolente abso-

lutismo de Luis XVI al desenfrenado absolutismo de las Asambleas Populares.

El tránsito de un régimen a otro no fue fácil, se abrió una Caja de Pandora, pronto saltaron al aire nuevos hombres y nuevas fuerzas. Constant señalaba que los cambios se suelen imponer para eliminar los vicios del régimen vigente y sin prever con exactitud cuáles serán los vicios del nuevo. Como en el caso de muchos reformistas, si los fines de Necker fueron elogiados y las medidas que proponía aparentemente razonables, no adivinó la avalancha que desataba y las atroces consecuencias.

La Corte comprendió que había perdido el control del gobierno y se rebeló airadamente. Luis XVI destituyó a Necker y lo desterró de Francia. Se derrumbaron inmediatamente los valores en la Bolsa, estallaron los resentimientos de las masas humilladas y el 14 de julio cayó la Bastilla, un armatoste inservible, símbolo de un régimen atáxico.

IV

Necker, que había comprado en 1784 el Castillo de Coppet, se dirigió a Suiza. Su mujer había fallecido poco antes y Mme. de Stael dejó París el 2 de septiembre, para reunirse con su padre.

El castillo encantador, estaba situado al borde del lago Lemán, a 12 kms. de Ginebra. Era un gran caserón rectangular, con un frente de 9 ventanas, una planta baja, un piso alto y una mansarda. Encerraba un pequeño teatro y una magnífica biblioteca, un parque de cedros y pinos, un estanque y una cascada. El zapatero del villorrio tenía la obligación de calzar gratis a los castellanos.

Bajo la vara imperativa de Mme. de Stael, a la lumbrera de los candelabros y entre los conciertos de clavecines, Coppet se convirtió en una Corte intelectual y en el mejor observatorio para otear el curso proceloso de las corrientes revolucionarias. Seguía el modelo de los salones de Mme. de Lespinasse y del barón Holbach, la nobleza caída la llamaba una "parvenu".

En algunos meses se reunieron en el castillo más de 30 comensales, Benjamin Constant que era según Mme. de Stael "uno de los espíritus más notables que la natura-

leza ha otorgado al hombre”, Prosper de Barante y Eleazar de Sabran, Adrián y su primo Matías de Montmorency, los barones Voght d’Altona y Balk, lord John Campbell, los filósofos Augusto Guillermo y Federico von Schlegel, Zacarías Werner, lord Byron, Jean de Sismondi, Carlos Victor Bonstetten, el conde de Saint Simon, la intrigante Mme. Krudener, el abate Galiani, el príncipe Augusto de Prusia, la duquesa de Albani, Chateaubriand y el más fascinante florón Mme. Recamier.

Pero Mme. de Stael, a pesar del lujo de su castillo, no padecía “del prejuicio campestre”, que había difundido Rousseau. Añoraba París, las tardes en los salones literarios, con champagne, codornices y los excitantes discursos sobre la perfectibilidad del género humano, particularmente de los ejemplares que habitaban en el Faubourg Saint Germain.

El 4 de agosto a propuesta del vizconde de Noailles, un noble tronado, que nada tenía que perder, la Asamblea abolió, entre abrazos y lágrimas, los derechos feudales y decretó la igualdad de los franceses. El 27 de agosto sancionó la Declaración de los Derechos del Hombre, calcada de la Declaración de Virginia de 1776, que les había traído Franklin y el 19 de junio de 1790 suprimió los títulos de nobleza. El 14 de junio de 1791 la ley Chapellier eliminó las corporaciones y toda asociación entre las personas del mismo oficio, para asegurar la libertad de trabajo, del comercio y la explotación de las lejanas factorías indígenas.

La Revolución seguía un curso inesperado, Constant como hugonote y Mme. de Stael, como burguesa, no sentían aprecio por las víctimas ni por los escombros. Los huéspedes de Coppet acariciaban las ideas en las largas veladas, en los paseos al borde del lago y seguros en ese opulento refugio, observaban la caída de los viejos cortesanos y la aparición de una nueva clase, como una expiación teatral.

La Asamblea Constituyente manejada por Mirabeau a sueldo de la Corte, La Fayette, Talleyrand, Sieyes, Bailly y donde apareció Robespierre “el incorruptible” de rabras virtudes, sancionó la Constitución conservadora el 14 de septiembre de 1791, que pudo ser una excelente solución, si hubiera sido aceptada de buena fe por la nobleza.

Por la dinámica de las revoluciones, el impulso de los exaltados, el poder que había pasado de la nobleza a la

burguesía ilustrada, en un remolino mortal, cayó de la burguesía a las turbas de los barrios bajos de París, aventureros, bandidos, malcontentos, venidos de todos los rincones de la Europa, zafios y violentos, dispuestos a tramitar sus exigencias con la punta de las picas.

El 6 de agosto de 1792, se conoció en París el manifiesto del duque de Brunswick, general de los ejércitos austro-prusianos, que avanzaban sobre Francia en auxilio de la Corte. La reacción callejera fue feroz, la Asamblea aterrorizada suspendió al rey en sus funciones, convocó a la Convención y reorganizó el ejército. Se inició el baño de sangre. Antes de que el ejército marchara a la frontera, la Comuna, bajo las órdenes de Marat y Danton, hizo masacrar a hachazos, en el mes de septiembre, a más de 1.200 nobles encerrados en los sótanos.

El 20 de septiembre llegó la noticia de la parada de los generales Dumouriez y Miranda en Valmy, los viejos oficiales relegados y los nuevos reclutas mostraron una sorprendente eficacia militar, habían concluido las guerras de puntillas.

La Convención, por espíritu humanitario, adoptó la guillotina como el más amable instrumento de ejecución. Proclamó la República y Luis XVI expió en el cadalso, el 21 de enero de 1793, la revocación del Edicto de Nantes. Se estableció el Comité de Salud Pública, formado por Robespierre, Carnot y Cambón, con facultad para condenar sin pruebas a los sospechosos y designó a sus diputados en misión ante los ejércitos.

Las más sórdidas pasiones, los rencores y la codicia, comprimidos por siglos de despotismo, estallaron entre llamas. Ensalzaban por vanidad y tontería el ateísmo y la inmoralidad. La diosa razón empapada de sangre y bastante maltrecha, aparecía rodeada de coribantes y mesalinas, los filósofos huían despavoridos ante el incendio que habían prendido, las ideas rodaban por las calles entre el barro y el estiércol.

Truculentos y tronitosos, enceguedidos por el fanatismo, ejecutaron a nobles, militares y sacerdotes, calificaban de traidores y monstruos a sus propios corifeos y se masacraron entre sí en una repugnante vorágine.

Guillotinaron a la reina María Antonieta, el 16 de octubre de 1793, a Mme. Elizabeth hermana del rey, a Bailly, a Philippe Egalité, el duque de Orléans que había

votado por la muerte de su primo Luis XVI, a Mme. Du Barry vieja y pobre, a los generales Custine, Biron y Beauharnais, a Lavoissier "la República no necesita sabios", a Malesherbes y a Andrés Chenier.

El 31 de octubre subieron al cadalso los girondinos Brissot, Vergniaud, Carrá, sus adeptos más honestos, el 24 de marzo de 1794 los "enragés" Herbert, Vincent, Roussin, los herederos de Marat y el 5 de abril Danton y los dantonistas, Desmoulins y Heraut de Sechelles.

El resto de los convencionales "la plaine" dirigidos por Tallien, Fouché, Cambón, Barrére y Carnot en un arranque de espanto derribaron a los jacobinos el 9 Thermidor (27 de julio de 1794) y ejecutaron a los Robespierre, Saint Juste, Lebas, Couthon y Fouquier Tinville.

Después de dos años de zozobras, entre un grito de júbilo, el monstruo de las mil cabezas expiró. Concluida la tormenta se impuso la burguesía bien pensante. Se inició la época del Thermidor, de las orgías, del lujo y del frenesí, del hipismo de los "incroyables" y de los "muscadins" y de una corrupción inigualada.

V

Pasado el terror, Mme. de Stael y Constant viajaron a París en la primavera de 1795, era otra ciudad de nuevos ricos y aventureros, de flores y alegría.

Tañían las campanas de la libertad, en las callejuelas bullía un pueblo de mercachifles y rústicos, soplaban unas jocundas brisas de licencias y alborozo. Las fervientes estrofas de un nuevo canto, La Marsellesa, que pronto resonarían en toda Europa, infundían un espíritu marcial y nuevos ideales entre los patriotas.

Constant creyó que podría actuar en el nuevo gobierno, pero pronto se desilusionó. Lo repelió la catadura de los jefes populares, violentos y corrompidos, movidos por el odio contra todos aquellos que no se sometían a sus planes. Si había sido partidario de una revolución literaria e inevitable, sus "repugnantes" consecuencias lo consternaron, el género humano no parecía ser perfecto.

Ni Mme. de Stael a pesar de su gusto por las impru-

dencias, ni Constant más doctrinario, quisieron convertirse en cómplices de los crímenes.

Constant se consideraba el único partidario de buena fe de los principios revolucionarios, proclamados con tanta vocinglería. Actuó elocuentemente en el Círculo Constitucional del Hotel Salm y publicó varios folletos en 1796 sobre la fuerza del gobierno, las reacciones políticas, los efectos del terror y fue nombrado miembro del Tribunado. Sus relaciones permitieron a Mme. de Stael obtener la libertad de la duquesa de Broglie y el nombramiento de Talleyrand, en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los paralogismos del Contrato Social, las ilusiones humanitarias se estrellaban contra la dura realidad de las ambiciones y de los vicios lanzados a todo vuelo, los "muscadines" afirmaban que sus garrotes eran el Poder Ejecutivo.

La Francia se hartaba de las declaraciones grandilocuentes y siniestras, la corrupción y la incapacidad del gobierno la eran peores que en los días de la monarquía y fomentaban las decepciones y el disgusto. Se auguraba la aparición de un gobernante de mano fuerte, que devolvería la paz a las afligidas poblaciones, sin advertir que con el orden tan ansiado desaparecería la libertad.

Constant era un reformista doctrinario y no un revolucionario, creía más en los libros que en la guillotina. Ante una zambra trágica y carnavalesca, fustigaba las injusticias y las atrocidades. Enseñaba, algo profesoralmente, que las reformas institucionales debían emprenderse de manera taxativa y obedecer a los ilustrados deseos del país, expresados por los representantes del pueblo y la prensa libre. Debían apoyarse en el espíritu nacional y liberar en todo lo posible las actividades de los ciudadanos, en vez de coaccionarlos, con reglamentos y prohibiciones.

Tenían que ser graduales, porque el tiempo era el gran reformador y respetar prudentemente las enseñanzas del pasado y las particularidades locales. Los hombres eran siempre apasionados y no obedecían a las reglas de la aritmética, la marcha de las sociedades humanas era progresiva y toda innovación que causase una sacudida violenta era peligrosa.

El vejatorio fanatismo de los revolucionarios, que habían pretendido hacer rasa de todas las instituciones, sin prever las reacciones, había sido catastrófico. Declamaban contra los gobiernos tiránicos y organizaban nuevos go-

biernos tiránicos en nombre de la libertad. Era más prudente obedecer a la ley del tiempo y hacer cada día el trabajo que ese día exigía.

La estabilidad de los gobiernos dependía de la relación de su espíritu con el espíritu de la época. Si se quebraba esa relación, su vigencia sería efímera y si en cambio interpretaban fielmente el espíritu de los pueblos, su éxito era infalible.

El mecanismo era claro, los vicios del viejo régimen habían minado sus fuerzas y causado su caída, los vicios de la anarquía subsiguiente eran la fuente a su vez de nuevos trastornos y originaban otra reacción, que se personalizaría en gobiernos de orden, posiblemente despóticos.

Ese proceso se desarrolló a través de las mismas tribulaciones en el Río de la Plata, los vicios del régimen virreinal habían causado su caída en 1810 y rotas las barreras habían surgido los pintorescos caudillos ecuestres, tan parecidos a los oradores de la Montagne, hasta desembarcar por sus turbulencias en el gobierno del general Rosas en 1829.

Entre esos nubarrones, Mme. de Stael tuvo una hija Albertine, el 8 de junio de 1797, para quien Constant tuvo siempre, un especial cariño.

Cuando era mayor la confusión, apareció un pequeño general corso de 30 años, Napoleone Buonaparte, que se había destacado en el sitio de Toulon y había aplastado en París una sublevación monárquica el 5 de octubre de 1795. Carnot vio en él a un eficaz apoyo para el régimen y lo designó el 23 de febrero de 1796, comandante del ejército de Italia. Empezó la más brillante campaña militar de la historia coronada por las victorias de Mondovi, Castiglione, Lodi, Arcole y Rivoli y se lanzó en 1798 sobre Egipto.

Sus triunfos se basaban en dos principios heréticos, cada soldado llevaba en la mochila un bastón de mariscal y al comenzar la batalla los generales cargaban al frente de las tropas.

Al desembarcar en Francia, nimbado de gloria el 18 Brumario (9 de noviembre de 1799) los granaderos arrojaron asépticamente a los diputados por las ventanas del Castillo de Saint Cloud y fue designado cónsul.

Mme. de Stael entrometida y dominante pretendió erigirse en la musa inspiradora de los cambios. Visitó a

Napoleón, pero éste no se dejó impresionar por sus admoniciones y cuando le preguntó con impertinencia, qué clase de mujeres prefería, le respondió "las que hacen críos".

En esa misma época al creer Constant que su carrera estaba asegurada, compró en el mes de marzo de 1802 la chacra des Herbages, en Seine-et-Oise, que sería el apacible refugio en tantas oportunidades. Pero con su notable falta de instinto político, no adivinó el futuro de Napoleón y pronunció en el Tribunado unos discursos contra el despotismo de los cónsules, que fueron el motivo de su involuntaria desgracia.

El salón de Mme. de Stael, se convirtió en el centro de reunión de los oradores y filósofos más inquietos Boisj d'Anglas, Dominique Garat, Georges Cabanis, Marie Joseph Chenier, Narbone, Jaucourt, Barras, Tallien y Sieyes. Tales eran las peroratas que Napoleón llegó a considerar como enemigos personales a quienes lo frecuentaban y Constant junto con Pierre Daunou, Cabanis y Camille Saint Aubin fue separado del Tribunado en 1802.

Se podía ser un excelente escritor doctrinario y un pésimo político práctico y Constant, con gran disgusto, lo aprendió personalmente.

VI

Mme. de Stael y Napoleón no cabían juntos en París. El barón de Stael tuvo la discreción de fallecer el 9 de marzo de ese año y el 15 de octubre de 1803, Mme. de Stael fue desterrada por el ministro de Policía Joseph Fouché, el futuro duque de Otrante, a 40 leguas de la capital. El 19 Constant y Mme. de Stael se dirigieron a Metz y Franckfurt y el 1º de enero de 1804 se encontraban en Weimar.

Estos dos personajes girarían por largos años encandilados por las charangas y los cañones de Napoleón, sus triunfos espectaculares y sus contrastes hasta llegar nostálgicamente al ocaso.

Constant observaba que los viejos gobernantes eran por su edad moderados y en cambio los nuevos por ser jóvenes exigentes. Se hallaba cansado de las escenas de celos de Mme. de Stael y de las imprudencias que comprometían su carrera.

Después de 10 años de intimidad, las escenas sentimentales le parecían superfluas. Sufrió los inconvenientes de la amistad con una mujer célebre y se sentía relegado a un segundo plano. Sin fuerzas para romper, temía su venganza y juzgaba que la independencia de las mujeres era funesta para el descanso de los hombres. Si hubiera pasado el tiempo que había dedicado a acompañarla, a estudiar y escribir, su reputación intelectual se habría afirmado. La soledad era necesaria para trabajar y aunque costase sacrificios, prefería la gloria literaria a la felicidad.

Desde diciembre de 1803 permanecieron los meses de invierno en Weimar. Los ilustrados príncipes alemanes habían tenido el tino de hacer administrar sus estados por los poetas y éstos tuvieron más éxito que los tecnócratas que se afanan, con tan mala suerte, en nuestros días.

Constant conversaba con Goethe (1749-1832), Schiller (1759-1805) y Weiland (1773-1813). Los veía como sonámbulos imbuidos de spinozismo. Juzgaba a Goethe un espíritu universal, ingenioso y dotado de muchas ideas nuevas. Tenía una admirable manera de leer sus poesías y sus epigramas revelaban un prodigioso talento, lamentablemente ensombrecido por un notable odio contra el cristianismo.

Lo llamaba el primer genio poético en el género nebuloso y calificaba al *Fausto* de inmoral y árido, hasta inferior al *Cándido*. El *Guillermo Tell* de Schiller le pareció una linterna mágica llena de incidentes ridículos.

Goethe se sentía incómodo frente a Mme. de Stael, una francesita parlanchina y petulante, que no trepidaba en impugnar sus dogmas. Schiller vestido, con el recamado uniforme de la Corte, le pareció a Mme. de Stael un personaje de opereta y confundía a Fichte (1762-1814) que no lograba resumir sus ideas, con el barón Munchausen, Weiland molesto la veía bajo el aspecto de una sirvientita suiza.

Notaba Constant que en Francia la poesía servía de vehículo para transmitir las ideas y en cambio en Alemania era el reflejo de las impresiones, la filosofía francesa se basaba en la experiencia y en cambio la filosofía alemana en deducciones.

Con tristeza dejó el 1º de marzo Weimar rumbo a Leipzig, pensaba instalarse en Alemania para estudiar con más seguridad. Si bien no deseaba plegarse al despotismo napo-

leónico sabía reservarse y en cambio Mme. de Stael "une machine a parler" no podía callarse y sus imprudencias eran cada vez mayores.

Al saber que Necker había fallecido el 9 de abril, salió de Lausanne para buscar a Mme. de Stael, que había viajado a Berlín. La encontró en Weimar, atrozmente afligida y la condujo a Coppet. Dedicaba su dolor a organizar banquetes y a principios de diciembre viajaron juntos a Lyon.

Iba y venía de Coppet a Lausanne y a Ginebra en busca de una heredera de buena figura y mejor dote. Necesitaba de un lugar donde pudiera trabajar en paz, proyectaba una obra sobre política y otra sobre las religiones. Deseaba refugiarse en los Herbages, donde había reunido una buena biblioteca, con alguna amiga que no le complicara la vida y lo dejara dormir tranquilo.

Napoleón realizó el más profundo cambio al sancionar el Código Civil de 1804, que impuso las bases sociales de la Revolución, desarticuló el régimen feudal y eliminó de cuajo los anacrónicos privilegios de la nobleza.

Desaparecieron sus derechos sobre los vasallos y campesinos, la potestad de justicia alta, baja y media en el orden penal y civil, los gravámenes de peaje sobre las personas y las mercaderías, los servicios de siembra y cosecha, los derechos de pastoreo, caza y pesca, los derechos de habitación y de herencia sobre los bienes de los difuntos sin descendientes, el monopolio sobre la venta del vino, los derechos de carnicería, molino y horno, pesas y medidas, de ferias y mercados, los diezmos sobre las ventas de los inmuebles y de los cereales, los derechos de banco y sepultura en la Iglesia de la comarca, los polvorientos residuos de un régimen muerto desde hacía doscientos años.

Con la sencilla división forzosa de las herencias, desmenuzó los grandes dominios nobiliarios, sin disparar un tiro. Como correspondía a un régimen burgués, el derecho de propiedad territorial adquirió una importancia fundamental y sería la base de la organización económica y de la organización política, que se amplió más tarde con la aparición de los bienes mobiliarios, nacidos de la revolución industrial.

Napoleón fue consagrado emperador el 18 de mayo de 1804 y coronado por el Papa Pío VII en la catedral de Notre Dame el 2 de diciembre, en una esplendorosa cere-

monia, con un cortejo de príncipes, obispos y dignatarios y el estampido de los cañones, su reino parecía imperecedero.

Habían pasado 15 años desde la caída de la Bastilla, el tiempo implacable había descartado la generación que se había propuesto reformar al mundo. Los viejos revolucionarios habían muerto en la guillotina y los pocos sobrevivientes mascullaban sus frustraciones en las tabernas. Nadie se acordaba de ellos y de su popularidad. Los grandes mitos, la libertad resplandeciente que habían creído afirmada después de rotas las cadenas, se hallaba atentamente vigilada por los policías del Imperio y la igualdad con que habían soñado se veía desmentida por los flamantes pergaminos de los nuevos cortesanos. Era un mundo distinto, que disfrutaba de un mayor bienestar y de más oportunidades, pero todavía lejos de los sueños roussonianos.

Aparecía otra clase, la nobleza del Imperio, aficionada al lujo, que había conquistado sus feudos a sablazos y estaba dispuesta a defenderlos con la misma convicción. Si no tenía el refinamiento de sus predecesores, ávida de honores, le sobraban energías. El despotismo reemplazó a la demagogia y con un espíritu sistemático, buscaba ordenar metódicamente los pasos de los pueblos, sin advertir que la vida era variedad y movimiento.

La epopeya napoleónica tuvo una influencia trascendente en los pueblos de América, impacientes por un cambio y entre los caudillos sedientos de poder y de gloria, en tierras infinitas.

VII

En esta época Constant se hallaba preso de dos lazos que lo afligían, el primero Mme. de Stael célebre y talentosa, el castillo de Coppet con el círculo de amigos y las brillantes conversaciones y el segundo la condesa de Hardenburg, dulce y cariñosa, que era la paz. Sentía que la vida muelle envilecía y que la impresión de haberse envilecido resecaba el alma y las energías espirituales.

Pensaba en casarse con Mme. de Stael y si ésta se negaba, para no perder el título de baronesa y el rango

diplomático, tendría un argumento convincente para romper.

Advertía que la soledad brindaba ventajas inmensas y vacilaba, pero a pesar de los viajes y de sus mutuas infidelidades no la dejaba. Se negó, sin embargo, a acompañarla en el viaje a Italia y volvió a París el 17 de diciembre de 1804.

Evocaba la condesa de Hardenberg, le preocupaba la opinión pública parisién, que perdonaba todos los vicios, pero era inexorable con las conveniencias y definía la hipocresía como una prueba de urbanidad.

Se ocupaba de un estudio sobre el origen de las religiones y de sus relaciones con la moral, que hacía y rehacía, mientras Sismondi le servía de censor. Examinaba las creencias de los egipcios, los griegos, los hindúes y los escandinavos. Señalaba que las supersticiones solían engendrar encomiables virtudes en el corazón de los pueblos. En medio de las tempestades políticas, constataba que los odios comunes eran a menudo un lazo de amistad entre los hombres más distintos.

Pasó el invierno y la primavera de 1805 entre París y la chacra de los Herbages, le escribía a Mme. de Stael en viaje a través de Alemania, a la caza de trofeos para su carrera literaria.

Visitó a su amigo el Ministro de Policía Fouché, para aclarar su situación y la de Mme. de Stael. Se encontraba reconfortado con su nueva libertad, comía asiduamente en casa de Mme. Condorcet, la viuda del matemático y hermana del mariscal Grouchy. Reanudaba sus relaciones con la condesa de Hardenberg, nuevamente casada con un molesto caballero Alejandro du Tertre, con Mme. Ana Lindsay, buena moza pero poco interesada por los temas literarios y con Mme. Julia Talma, la separada esposa del célebre actor.

Sentía que el tiempo pasaba y que nada había escrito aún que consagrara su reputación, los artículos en los diarios servían de poco, lo esencial era producir un libro serio que conservara en las letras un recuerdo suyo. Observaba con enojo la intromisión de los realistas emigrados, cada vez más desvariados. Ante el fracaso de sus proyectos se sentía afectado por un amargo "cansancio moral", pensaba radicarse en Berlín o en Weimar para estudiar y escribir con reposo.

Conoció a Mme. Recamier (1777-1849) la célebre belleza. Juliette Bernard, hija de un gran comerciante de Lyon se había casado en 1793 a los trece años con el banquero Santiago Recamier de 42. Este compró la casa de los Necker, hasta que el lujo y las pérdidas que sufrió en España lo llevaron a la quiebra.

David pintó el famoso retrato de Mme. Recamier vestida con una sencilla túnica y recostada sobre un diván, que se encuentra en el Louvre. Más tarde Gerard la pintó sentada en un sillón también vestida con una túnica, símbolo entonces de la vocación republicana, que se conserva en el Petit Palais.

El príncipe Augusto de Prusia, sobrino de Federico el Grande y uno de sus muchos admiradores, no logró casarse con ella porque no quiso divorciarse por respeto hacia su marido en mala situación o según otros rumores por motivos más íntimos.

El dolor era siempre injusto y Mme. Talma falleció como sus hijos de tuberculosis el 8 de mayo de 1805. Sentía que el estoicismo y la vida monástica eran los únicos refugios valederos frente a las desdichas terrenales.

Elogiaba el espíritu justo y picante de Mme. Talma, el estilo tan sencillo como donoso, vertía en su homenaje unas agudas reflexiones, la Francia se había debilitado bajo la monarquía, por un exceso de civilización, hasta caer en la frivolidad. Recordaba las esperanzas que había suscitado en casi todos los franceses la Revolución. Notaba que las luces alumbraban el camino que debían seguir los pueblos, pero no brindaban a los hombres, el carácter necesario para recorrerlo. Agregaba que los sentimientos particulares influían más a menudo que las razones en las decisiones políticas. Una batalla podía ser ganada por el talento de un general, pero la libertad sólo podía apoyarse en el carácter de los pueblos y como los hombres tendían a corromperse, era indispensable dotar a las instituciones de sólidos frenos, que contuvieran sus achaques.

Se reunía con Augusto Guillermo von Schlegel y el barón Alejandro Humboldt (1769-1859) el explorador de los desiertos americanos. Admiraba las comedias de Molière y calificaba las tragedias del teatro francés de artificiales y de mal gusto. Le repugnaba el ateísmo entonces de moda, el sentimiento religioso era indispensable a to-

dos los talentos y se preguntaba atribulado si quedaba del hombre algo inmortal.

La Europa se estremecía entre los estampidos, el 20 de octubre de 1805 el almirante Nelson había hundido la flota francoespañola en Trafalgar y el 2 de diciembre el emperador Napoleón había aniquilado los ejércitos de Austria y Prusia en Austerlitz.

Es interesante descubrir la poca influencia que tenían los grandes sucesos políticos, los cambios de dinastías, las campañas militares sobre las altas clases burguesas instaladas en los viejos castillos, con los enormes recursos que les daban las nuevas artesanías, el tráfico de las Indias y los créditos financieros.

Esas borrascas pasaban por encima de sus cabezas, sin afectarlas cuando tenían el buen sentido de no complicarse en las vanidosas luchas por el poder oficial y observar con cuidado la cotización de los Fondos Consolidados.

En 1806 desalentado por los contratiempos políticos y atormentado por los enredos sentimentales, pensaba emigrar a América. Proyectaba también casarse con la condesa de Hardenberg para regularizar su vida y escapar al yugo de Mme. de Stael. Ésta sólo le proponía un casamiento secreto que le daría una mayor autoridad sobre Albertine.

En los momentos de calma observaba con indulgente filosofía cómo se disputaban absurdamente los hombres de vida tan breve, por intereses efímeros. Personalmente se consideraba el hombre más veraz del mundo, excepto en los temas sentimentales.

A principios de abril viajó a Ginebra, luego a Coppet y a Lausanne, en berlina o en cabriolet, el triángulo que recorrería tantas veces. Llegó Mme. de Stael de regreso de su viaje por Italia, con sus exigencias se había convertido en un suplicio, que le impedía completar su estudio sobre las religiones.

Si las diferencias entre Napoleón y Mme. de Stael se debieron inicialmente a resquemores personales, esas diferencias se agravaron cuando el general corso, siempre tacafío, se resistió irónicamente a devolverle las 2.400.000 libras que Necker le había adelantado a Luis XVI.

Constant continuaba su turismo romántico y entre las lluvias y las nevadas, se instaló en casa de su tía la con-

desa de Nassau en Lausanne. Sus primos Rosalie de Constant y Augusto de Constant d'Herminches lo reanimaban. Preparaba unos apuntes sobre las consecuencias de las guerras y la legitimidad de los gobernantes y a pesar de los sofocones, se volvió a reunir con Mme. de Stael en el pueblo de Dole.

Sus relaciones con Mme. de Stael se complicaban, no aguantaba más su carácter, su desbordada imaginación, su vida de saltimbanqui, pensaba que sólo le quedaban dos caminos, o romper bruscamente o resignarse a flotar en medio de las galernas.

VIII

En el mes de julio de 1806 se encontraba nuevamente en París y volvió a visitar a Mme. Recamier y a Mme. Condorcet. Mme. de Stael con un puñal en la mano, le promovía unas estrepitosas escenas de celos, pero las soportaba por miedo a la soledad y porque para vivir solo era indispensable disfrutar de una buena salud que no tenía.

Autorizado por Fouché se volvió a encontrar con Mme. de Stael en Rouen el 18 de septiembre. Pero cuando le propuso que regularizaran su situación o se separaran, lo interrumpió con alaridos de rabia.

Una carta de Charlotte, la condesa de Hardenberg, lo reanimó y volvió a París, juntos se instalaron reconfortados en la chacra de los Herbages por varios días.

En el mes de octubre de 1807, en una forzada estadía en Coppet, resumió los tres dramas de Schiller sobre Wallstein, en uno solo, con 12 personajes en vez de 48, para adaptarlos a las normas del teatro francés, que publicó junto a un artículo sobre el teatro alemán.

Veía en la guerra de los Treinta Años la lucha de los protestantes para conquistar la libertad religiosa y de los pequeños soberanos alemanes para defender sus palacetes.

Recordaba que en los estados modernos los jefes militares se hallaban sometidos a la autoridad de los reyes. En cambio en la mitad del siglo xvii habían aparecido unos insólitos caudillos, que levantaban tropas bajo su bandera y a las cuales pagaban personalmente con el producto de los saqueos. Entre esos condotieros se había destacado por

su audacia Wallstein al servicio nominal del rey de Austria, que a pesar de los triunfos, fue asesinado por sus sicarios el 25 de febrero de 1634.

Los dramaturgos franceses describían las pasiones en un momento dado y en cambio los dramaturgos alemanes pintaban la vida y los caracteres de los personajes en un lenguaje más libre. Además los autores alemanes basaban la moral en los sentimientos, cuando los autores franceses, más lógicos, preferían apoyarse en la razón.

Presentía que una revolución de carácter político, como había sido la francesa, originaría una revolución literaria, a pesar de que en esos años el régimen imperial había impuesto la disciplina en la administración, en el ejército y hasta en las letras oprimidas por el clasicismo.

Reprochaba a los nuevos escritores que transgredieran, a menudo, las normas de la medida y del buen gusto, movidos por el afán de producir grandes efectos y que quisieran impresionar al público con la evocación de espectros, cárceles y patíbulos.

Diderot sostenía que las condiciones sociales eran más importantes para forjar el destino de los personajes que su carácter, pero esa doctrina, como tantas de los enciclopedistas, se debía a que empleaban el arte como un arriete, para batir un régimen absurdo y aborrecible.

Criticaba Constant, en el reinado de Luis XIV, la servilidad de los cortesanos, una legislación tortuosa que aprisionaba a los jóvenes desde su niñez, la insolencia de la nobleza y su desprecio por el común, "los hombres de nada".

Era cierto que el Estado ejercía una insistente presión sobre los pueblos, pero juzgaba que a pesar de ese ambiente, prevalecía el carácter, una fuerza interior inquebrantable, que desafiaba todos los obstáculos, papel que años más tarde, un estudioso español atribuyó a la acción de las glándulas de secreción interna.

La literatura borbónica se había marchitado, nadie leía el *Cyrus* o *Clelia*. Hasta el amor se había reducido a límites razonables, pocos jóvenes estaban dispuestos a sacrificar su porvenir en aras de un casamiento sentimental. Esto no implicaba negar que fuera conveniente describir la sociedad en medio de la cual se movían los protagonistas, el despotismo y las servidumbres que los aprisionaban, porque el pequeño pueblo comenzaba a advertir su importancia y su fuerza como parte del drama.

IX

En el ambiente de la literatura prerromántica de Coppet, Constant escribió a fines de 1808, una novela *Adolphe*, el relato apenas encubierto de sus romances, que por temor a Mme. de Stael sólo publicó a fines de 1816.

Bajo la máscara de Eleonora, algunos descubrían la cara de Mme. de Stael, su carácter imperioso y bajo el perfil de Adolphe la figura de Constant y sus flaquezas. Señalaba los inconvenientes de los lazos sentimentales que se formaban sin reflexión y se rompían con dolor. Describía las acaloradas relaciones de los personajes y los juramentos que impedían a Adolphe contraer un casamiento ventajoso y le cerraban las puertas de la prestigiosa carrera oficial, que tanto anhelaba.

La timidez tenía el inconveniente de despojar a la víctima de la medida de su propio valor. Se cansaba del afán de renombre de Mme. de Stael, que tanto daño les hacía a los dos y daba una importancia absurda a las lisonjas de una vida, que sería pronto olvidada. En tiempos riscosos era más sensato refugiarse en una segunda fila.

Comenzaba la época de las novelas autobiográficas y sentimentales. Rousseau había publicado en 1761 *La Nouvelle Heloise* y Mme. de Stael después del viaje a Italia publicó en 1807 *Corinne* que tuvieron tanta repercusión y que hoy sólo suelen leer con grandes esfuerzos algunos pacientes profesores de literatura.

Entristece el efímero destino de esos novelones, ya condenados por Cervantes. ¿Quién recuerda la catarata de novelas del siglo XIX? Las únicas que sobreviven al olvido son *Los Tres Mosqueteros* y *El Jorobado de Notre Dame*, gracias al talento cinematográfico de Cantinflas y de Charles Laughton.

Esa decadencia se agravó posteriormente, porque en la actualidad ese género literario se basa a menudo en la chismografía de barrio, en los rencores de quienes las escriben y en los intereses comerciales de las casas editoras.

El 8 de septiembre de 1807 se separaron en Lausanne. Mme. de Stael partió hacia Venecia y Constant se dirigió a Besanzon para buscar a Charlotte.

El panorama internacional se encrespaba, el despotismo engendrado por la anarquía imponía el orden con gran-

des sufrimientos. Napoleón impulsado por la trágica parábola de los gobiernos cesáreos, había triunfado sobre el ejército del zar Alejandro en Eylau el 11 de febrero y en Friedland el 14 de junio de 1807, no sabía detenerse.

Los escándalos de la goyesca Corte española, el deseo de difundir los dogmas de la Revolución, la necesidad de reformar la administración de ese infortunado país, lo lanzaron a otra cruzada regeneradora. El 22 de diciembre de 1807 los generales Moncey y Duhesme, cruzaron el puente de Bidessoa jubilosamente acogidos.

Desde Bayona, en territorio francés, Napoleón consiguió que la Junta Suprema proclamara rey a su hermano José Bonaparte. El éxito parecía completo cuando el pueblo, en un extraordinario ejemplo "de heroísmo individual y de estupidez colectiva", se sublevó por un reflejo totémico el 2 de mayo de 1808.

En enero de ese año, Constant se reunió otra vez con Charlotte en Brevans y continuaron a París, donde Constant se anotó en los cursos de frenología, entonces de moda, del profesor Franz Joseph Gall.

Volvieron a Brevans y el 5 de junio el pastor Ebray de Besanzon los casó secretamente; seducido por la paz había olvidado el lujo de Coppet y los millones de Necker y Charlotte viajó luego a Neuchatel y a Ginebra.

A principios de 1809 se reunieron en París, donde se había agotado la primera edición del *Wallstein* y viajaron otra vez a Ginebra. Constant que no se animaba a enfrentar a Mme. de Stael le rogó a Charlotte que le comunicara el casamiento y ésta así lo hizo, en una escena tragicómica, en la Hostería de Secheron el 9 de mayo de 1809.

El 13 de julio Constant partió para Coppet, donde recibió una orden de Mme. de Stael para que la buscara en Lyon. El contraste entre la impetuosidad y el egoísmo de Mme. de Stael y la calma y la dulzura de Charlotte le descubrió un oasis. Observaba que una mujer sencilla, tratada afectuosamente, podía convertirse en un animal bastante fiel.

Viajó sin embargo hasta el castillo de Acosta, donde estaba recluida Mme. de Stael, para consolarla y frenar sus arrebatos contra "la sosa alemanita". La reconciliación duró apenas una hora, Mme. de Stael, frenética, le lanzó toda clase de insultos, echaba espuma por la boca y declamaba contra el carácter de los franceses y su inmoralidad.

Huyó despavorido a París para buscar a Charlotte y viajaron juntos a Chalons. Charlotte se dirigió luego al castillo de su familia en Alemania y Constant a Coppet y a Lausanne.

En el mes de enero de 1810 viajó con Charlotte a París, visitó a Fouché y le solicitó inútilmente que atemperara la orden de destierro que pesaba sobre Mme. de Stael. Napoleón estaba tan harto como Constant de sus desplantes. Pero Constant para sosegarla publicó unos artículos elogiosos sobre *Corinne* que consagraron el éxito de la novela.

Trabajaba sobre los infortunios de las guerras y el politeísmo sacerdotal. Sin el carácter indispensable para liberarse enteramente de Mme. de Stael, reflexionaba sobre los trastornos que sufría por faltarle un rumbo fijo en la vida. Mme. de Stael con sus imposiciones, sus accesos de locura y sus insultos era un martirio, pero la soportaba para poder visitar a Albertine.

Charlotte regresó a Alemania para urgir su divorcio. En cambio Mme. de Stael no quería aceptar una ruptura y lo amenazaba con beber una copa de láudano. Constant trataba de apaciguarla y se refugió en la casa de su tía, la condesa de Nassau. Mme. de Stael fue a buscarlo y lo llevó a la rastra a Coppet; luego de otro drama, salió el 9 de junio con Charlotte rumbo a París.

Siempre indeciso, volvió al lado de Mme. de Stael, hasta que reaccionó y viajó a París donde ratificó, en el mes de diciembre, el casamiento con Charlotte.

El régimen de Napoleón, a pesar de la insurrección española, parecía afianzarse gracias al casamiento con la archiduquesa María Luisa, que consagraba la alianza de la moderna filosofía con el Imperio de los Habsburgo. Cuarenta victorias sobrepasaban el mérito de los blasones de las desmedradas noblezas.

Mme. de Stael publicó su obra sobre *La Alemania* en el mes de octubre de 1810, ayudada por Augusto Guillermo Schlegel y Constant, un voluminoso *Baedeker*, que tuvo el mérito de hacer conocer la filosofía alemana en Francia. Pero sus relaciones con el régimen imperial empeoraron porque el volumen no mencionaba a Napoleón y en algunos párrafos consideraba superior a la cultura alemana, hasta presentarla impertinentemente como un modelo.

El general Savary, duque de Rovigo, mandó secuestrar la edición francesa y la hizo destruir en un mortero.

Constant frecuentaba el "Cercle des Étrangers" de la Rue Grande Batelière, pero como era un pésimo jugador, perdió 20.000 francos y debió vender la chacra de los Herbages.

Las corrientes que habían precipitado la Revolución de 1789 en Francia, avanzaban inconteniblemente y ese mismo año desbordaron los perláticos regímenes virreinales de la América española, sin que causara mayor impresión en una Europa tan alejada y donde los franceses nunca habían sido afectos a la geografía.

X

Escribió en 1811 un pequeño cuento, *Cecile*, en el que relataba su vida desde el mes de enero de 1793 hasta febrero de 1808, los amores de su primera mujer con un príncipe ruso de 18 años, sus relaciones con la condesa de Hardenberg, entreveradas con las furiosas intervenciones de Mme. de Stael y las vicisitudes de su carrera política. Notaba que simular un sentimiento tenía el inconveniente de que al poco tiempo se lo abrigaba sinceramente. El manuscrito, olvidado en los archivos de la familia, fue hallado por casualidad en 1948. Publicado por sus parientes en 1951, conserva un original recuerdo de la vida privada de esos años.

Partió con Charlotte para Lausanne, no conseguía sin embargo separarse definitivamente de Mme. de Stael y volvió a Coppet, hasta que se despidieron, con más seriedad en la Hostería de la Couronne, en Lausanne, el 9 de mayo.

Una semana después viajó con Charlotte a Friburgo, Frankfurt y al castillo de los condes de Hardenberg. Más tranquilo, prosiguió sus estudios y se instalaron por dos años en Goetingue, que sería su principal punto de recala en esa época.

Nuevamente se incendiaba la Europa, el 24 de junio de 1812 Napoleón invadió el Imperio de los Zares, con un ejército de 600.000 soldados, en su mayoría extranjeros. A pesar de sus prodigiosas condiciones intelectuales, la pugna por el poder obnubilaba su espíritu. Cuando no ha-

bía concluido la cruzada española, se arrojó a la remota aventura rusa, con mayor imprevisión, en una fatídica guerra sobre dos lejanos frentes.

Entre esos tremendos sucesos, Constant como tantos intelectuales, vivía en un mundo aparte, en su diario sólo se encuentran dos renglones sobre el incendio de Moscú. Comenzaba a extrañar a Mme. de Stael, volvía a perder dinero en el juego y el 14 de diciembre fue designado miembro correspondiente de la Sociedad Real de Ciencias de Goettingue.

El 13 de octubre de 1812 Mme. de Stael se casó maternalmente con un oficial suizo al servicio del gobierno francés, John Rocca, tuberculoso y 20 años menor. Reconocieron a un hijo, Luis Alfonso, nacido el 7 de abril de ese año que entregaron al pastor de Longuineau. El casamiento fue secreto, porque Mme. de Stael insistía en mantener su título de baronesa y el rango de embajadora y lo revalidaron en Suiza, ya moribundos, en 1816.

Había tenido tres hijos en el curso de su primer matrimonio. El barón Augusto Stael-Holstein (1790-1827), que heredó el castillo de Coppet, editó las obras de su abuelo Necker y de su madre y dedicó su gran fortuna a obras de filantropía. Otro hijo, Alberto, enrolado en la Caballería sueca, murió en duelo con un oficial ruso en 1813, y Albertine, que con su enorme dote, se casó en 1816 con el duque Víctor de Broglie.

Mme. de Stael viajó luego por Alemania, Moscú, Estocolmo y Londres para alejarse de la policía de Napoleón, viajar era uno de los más tristes placeres de la vida.

Constant partió por su parte en 1813 para Cassel, Brunswick y Hannover, volvía a aburrirse de Charlotte y consideraba que el casamiento era un penoso inconveniente para la vida intelectual reflexiva.

Recordaba a Albertine, el redoble de los tambores se aproximaba, el 26 de marzo de 1813 las partidas de cosacos cruzaban a toda rienda el río Elba, arriba de Meissen.

Los gobiernos más opresivos de Europa, el zar Alejandro I, el rey de Prusia Federico Guillermo III y la corona austríaca, unieron sus tropas, en defensa del viejo monarquismo de los privilegios y avanzaron sobre la siempre molesta Francia.

Corría desde 1800 el plazo fatal de los 12 años, la parábola napoleónica, enaltecida por los grandes principios

de la revolución, se agotaba. Los pueblos cansados de combatir desfallecían una vez más. Querían un remanso de paz y de tranquilidad y Napoleón perdió la batalla de Leipzig en el norte de Alemania el 16 de octubre de 1813, su dominio se desmoronaba.

XI

Frente a las deslumbrantes campañas napoleónicas, Constant escribió su obra más perdurable y trascendente, dividida en dos partes *El espíritu de conquista*, cuyos ecos resuenan en *El crimen de la guerra* de Alberdi, y *Las usurpaciones* de tantos gobiernos ilegales.

Comenzada en el mes de febrero de 1806 e interrumpida por los acontecimientos que estremecían la Europa, la concluyó el 31 de diciembre de 1813. Apareció el 30 de enero de 1814, se hicieron inmediatamente dos traducciones al inglés y al alemán y cuatro ediciones sucesivas en Francia.

Escrita en los días en que los periódicos afirmaban que para la Francia la guerra era una fiesta, aún hoy es digna de releerse con atención, porque muchas de sus reflexiones conservan su frescura y pueden aplicarse ciertamente en un teatro lejano en el tiempo, pero de iguales reflejos humanos.

Condenaba las ambiciones de los viejos monarcas que trataban de ensanchar los límites de sus estados para mantener la fastuosidad de las cortes y los sueños megalomaniacos de los advenedizos, acuciados por los replandores de los desfiles frívolos y macabros.

En la primera parte censuraba enfáticamente las gloriosas batallas de Napoleón, que habían devastado la Europa y convertido sus verdes campiñas en lóbregos cementerios. Era cierto que sus ejércitos habían difundido en todo Occidente los principios de la Revolución Francesa: libertad, igualdad, fraternidad y que había acariciado, como un nuevo Carlomagno, el proyecto de unificar los barrocos principados europeos en una sola y grande nación, curioso antecedente de las complicadas reglas del actual Mercado Común.

Pero la espada no era el único medio de ilustración que podía utilizarse para revindicar los derechos de los pueblos y su campaña unificadora era excesivamente vas-

ta, frente a los milenarios privilegios de los monarcas y a la masa viscosa de los intereses.

En la antigüedad los pueblos combatían contra sus vecinos, por la premiosa necesidad de explotar sembradíos más extensos, en cambio en los tiempos modernos se inclinaban resueltamente por la paz. El prestigio del comercio, de las industrias y del bienestar que florecían bajo su amparo, había disipado las lisonjas de las conquistas y la gloria de las armas. Si en la antigüedad las guerras habían servido para recaudar mayores tributos y adquirir esclavos, en los años modernos se habían vuelto cada vez más onerosas y al final causaban, a los mismos vencedores, mayores pérdidas que las esperadas ventajas.

El gobierno europeo que quisiera convocar a su pueblo para emprender una guerra de conquista, incurriría en un funesto error. Las normas religiosas, el deber de proteger las virtudes y la vida pacífica de los ciudadanos, las ventajas de conservar una buena reputación internacional, rechazaban con oprobio los lances de ese género.

En los nuevos tiempos, una guerra implicaba justificar el asesinato como medio y el pillaje como fin, para caer en un abismo moral. Las virtudes pacíficas de la civilización moderna, se oponían al furor de las conquistas y a las secuelas del caos y de la corrupción.

Aclaraba que, en cambio, cuando un pueblo injustamente agredido defendía su independencia y su libertad, las guerras avivaban la grandeza del alma, el desprecio por la muerte y los sacrificios heroicos.

No debía confundirse la legítima defensa de los pueblos con las campañas de conquista. El soldado que luchaba por la patria y por su hogar lo hacía por corto tiempo y para defender su libertad y en cambio si luchaba para obedecer a las ambiciones de un aventurero, le acecharía una muerte estéril.

Prevenía contra los riesgos de un excesivo militarismo. Los hombres que se adiestraban en el servicio militar tendían a unirse por un espíritu de cuerpo y encerrados en los cuarteles se aislaban de la población. Se les enseñaba la más estricta obediencia y a considerar toda divergencia como un síntoma de anarquía y los razonamientos como un conato de insurrección.

En esos días se había comprobado otra vez, que las guerras sólo causaban a los pueblos sufrimientos y priva-

ciones. Ni el prestigio, ni la prosperidad futura, ni el deslinde de las fronteras, ni los intereses del comercio, justificaban que se arrancara a la juventud de los pacíficos trabajos del campo y de los talleres, para inmolarlos en mares de sangre.

Sus consecuencias eran la degradación y el envilecimiento general. La mejor garantía contra las guerras superfluas o injustas, se encontraba en la enérgica intervención de las asambleas de los representantes del pueblo, a quienes correspondía votar el enrolamiento de las tropas y la sanción de los impuestos para afrontar los gastos, cuando eran justas, o para detener las hostilidades y concertar la paz, de acuerdo con los sentimientos nacionales, cuando la defensa del territorio de la patria había quedado asegurada.

En el curso de la revolución se había empleado como justificativo, para emprender nuevas campañas, el deseo de liberar a los pueblos vecinos del yugo que los oprimía, con el incongruente resultado de que condenaban a muerte a esos mismos pueblos, que vivían a pesar de todo satisfechos en la paz de sus aldeas.

Para confundir a los pueblos y lanzarlos a estas aventuras, los gobiernos tergiversaban con una propaganda mendaz las palabras y los hechos, hasta inventar enemigos y conspiraciones protervas.

La juventud engañada, abandonaba los estudios serios y los trabajos fecundos, seducida por el afán de las aventuras y de las riquezas rápidamente adquiridas. En la antigüedad se ensalzaba al genio militar, al heroísmo y a la destrucción implacable de los pueblos vecinos, pero en los nuevos tiempos sólo merecían respeto la moderación y la justicia hacia todos.

Si era cierto que en los tiempos modernos los ejércitos no masacraban a los civiles, ni confiscaban sus bienes, en cambio les imponían pesados tributos y una legislación opresiva que mortificaba sus costumbres y era la simiente de incontenibles rebeldías.

Una guerra siempre injustificable de conquista o de dominio comercial, era el peor atentado que un gobierno podía cometer contra su propio pueblo, violaba las garantías sociales y comprometía la libertad, el bienestar y la fortuna de los ciudadanos.

Los éxitos además de inciertos, eran siempre efímeros,

porque provocaban la condena de la opinión de las naciones civilizadas y sembraban las ansias de un desquite riguroso entre las víctimas del despojo.

XII

En la segunda parte igualmente actual y tan aleccionadora para los países del nuevo mundo, sostenía que la división entre los gobiernos monárquicos y republicanos era superficial, porque la verdadera, se hallaba en la diferencia entre los gobiernos legítimos y los gobiernos usurpadores.

Calificaba de gobiernos legítimos a aquellos que se basaban en la tradición hereditaria respaldada por una larga y halagadora historia o por el voto de los pueblos, y de usurpadores, a aquellos que se imponían por la astucia o por la violencia, en medio de las grandes crisis y también a aquellos que cruzaban los límites fijados en las cartas constitucionales, que habían jurado respetar.

En nuestros días, ante la sucesión de las revueltas y de los gobiernos de facto, en los países estrangulados por las catástrofes económicas o por los errores de los gobernantes, que plantean tantos y tan graves interrogantes, esa doctrina merece un detenido examen.

Citaba como ejemplo de los gobiernos legítimos la república suiza y la monarquía inglesa, con su habitual respeto por los derechos de los ciudadanos. En cambio los gobiernos usurpadores se hallaban casi siempre encabezados por un caudillo que irrumpía en la cresta de los torrentes revolucionarios, sin una experiencia suficiente, ni antecedentes alentadores.

Los inconvenientes de los gobiernos usurpadores eran patentes, sin el apoyo de las tradiciones, ni el voto de los pueblos, carecían de la autoridad que daba un título válido y la tacha de la ilegalidad los perseguía como un fantasma.

En Francia la horrenda anarquía desatada por la revolución, había entregado las riendas del poder a las clases menos educadas y había abierto las puertas a todo género de serpientes y chacales, que desnaturalizaron sus fines y agravaron el malestar. Las clases burguesas, por una instintiva reacción, en busca de paz y de orden, en medio del naufragio, se aferraron como a una tabla de salvación a los gobernantes usurpadores.

Los nuevos gobernantes al carecer de una base legal, reconocida por los pueblos, se veían obligados a apoyarse en el despotismo y en las fuerzas policiales. Pero por su falta de títulos, eran incompatibles con los intereses fundamentales de una sociedad libremente organizada y su curso sería congénitamente precario.

Los gobiernos usurpadores sólo podían mantenerse en el poder despóticamente, con el oro en una mano y la espada en la otra. Constant definía al despotismo como el gobierno en que la voluntad de uno solo hacía la ley y su consecuencia era naturalmente la arbitrariedad, que amenazaba los derechos de los ciudadanos y destruía la moral y la vida económica e intelectual del país.

Por su misma naturaleza los gobiernos usurpadores aunque no lo quisieran, se convertían en despóticos y correlativamente en arbitrarios. El despotismo y la arbitrariedad eran dos Euménides pavorosas. No tenían límites, su voluntad imperaba por encima de los grandes principios, las leyes y los magistrados. Subordinaban fatalmente la moral a sus intereses y así cuando la Francia doliente y despedazada, se entregó a Napoleón, perdió el derecho a la libertad y la vida intelectual se detuvo.

Los gobiernos usurpadores actuaban bajo la apariencia de una falsa legalidad y a menudo seducían los pueblos con promesas asombrosas. Se rodeaban de fastuosidad y de galas, creaban una nobleza novicia de arrivistas sin prestigio y como la riqueza no podía sustituir al talento, organizaban espectaculares homenajes, carentes de sinceridad.

Hasta parodiaban la libertad de prensa y compraban a los escritores para domesticar al pueblo con adulaciones y axiomas absurdos e imponían silencio a los críticos y a los espíritus independientes.

El despotismo condenaba a los hombres a ocultar sus virtudes, cuando bajo los gobiernos libres se veían obligados a disimular sus vicios, difícilmente la moral podía sobrevivir en la inseguridad.

Eran además gobiernos dispendiosos, porque necesitaban conquistar adeptos y éstos eran generalmente acomodaticios y poco capaces. Los propietarios, que habían sido el soporte más consistente de la vieja monarquía, se alzaban en cambio contra esos gobiernos porque trastor-

naban con sus veleidades el orden social y los trabajos de las industrias y del comercio.

El peor fruto de los gobiernos usurpadores era que se veían tentados a emprender una guerra tras otra, para substituir el prestigio de las tradiciones con el prestigio de las victorias. Sacrificaban en campañas interminables, generaciones enteras, hasta que eran finalmente derrotados, sin advertir que la paz entre los pueblos era el único objeto válido de un estado civilizado.

Los magistrados que sucedían a un gobierno usurpador, después de su caída, debían actuar obligadamente como un puente, hacia otro gobierno de carácter legal.

La posición de Constant era doctrinariamente irreprochable pero otra vez los hechos trituraban las ideas. Caído el régimen monárquico en 1792 ya no existía la legalidad y la meta de todo gobierno circunstancial debía ser mantener un orden razonable. Pero había dos cosas que no podía hacer, ni entregar el poder a la Comuna de asesinos y asaltantes, ni devolver el poder al partido monárquico, que era rechazado por el país.

En ese dilema su deber claro e imperativo era disipar pacientemente los odios, ventilar el clima, esperar que con los años los espíritus se serenaran y después reconstruir paulatinamente un firme gobierno institucional, que asegurara la buena administración de los intereses de la sociedad y la vigencia de los derechos personales.

En semejante crisis un gobierno no podía ser calificado de usurpador, sino de custodio de las libertades públicas. Pero sólo el éxito final de su empresa podía conllevar la legalidad y el apoyo de la opinión.

Constant censuraba a Rousseau, porque la engañosa metafísica del *Contrato Social* servía para justificar las tiranías más torpes, abría las puertas a los furores populares, al fanatismo y a la destrucción de la libertad.

Una de las peores manías de los literatos había sido suponerse hombres de estado y provocar por falta de sensatez toda clase de desastres. Llegaban al extremo de afirmar que podía emplearse el despotismo para defender la libertad, como lo había hecho Robespierre y así habían organizado el patriciado del terror.

No advertían tampoco que el respeto por la propiedad era indispensable para mantener el orden y lograr el

bienestar de los pueblos. Perseguió a los antiguos propietarios sin comprender que la libertad que da la fortuna, era un instrumento de estabilidad y de paz. En cambio el patriotismo había servido de pretexto a los rencores aviesos y sombríos, con el fin de cometer toda clase de delitos y así se esparció en toda Francia el régimen de los cadalsos y de las cárceles; en vez de salvar la libertad, se la exterminaba.

En los gobiernos legítimos, las instituciones y el orden jurídico limitaban estrictamente la soberanía y los ciudadanos disfrutaban de los derechos consagrados por la Revolución, independientemente de cualquier autoridad, y el funcionario que quisiera violar sus fueros, se transformaría en un reprobable usurpador.

Los gobiernos revolucionarios, la Comuna y el Directorio, más que usurpadores habían sido vesánicos y el país cansado de sufrir sus convulsiones, había buscado refugio en los brazos de un condotiero. Pero la usurpación imperial no podía apoyarse indefinidamente en las bayonetas y temprano o tarde tendría que caer. "Pour vu que ç' a dure" suspiraba Mme. Letizia Ramolino.

Debía tenerse presente que las instituciones levantaban barreras para encauzar las gestiones de los gobiernos, pero esas barreras más que de estorbo les servían de puntos de apoyo, frenaban las imprudencias, las tentaciones y los guiaban en sus trabajos. En cambio si se mutilaban las instituciones, los gobiernos privados de esos andarivales actuarían impelidos por el azar de los sucesos. El poder excesivo era siempre un peligro para la seguridad de los ciudadanos.

Los gobernantes que transgredían los grandes principios institucionales y las leyes, perdían también su título de legitimidad y quedaban librados así indefensos al asalto de las facciones. La necesidad o la salud pública no eran justificativos suficientes, porque la salud pública descansaba precisamente en el respeto de las leyes. Si a un gobierno le era difícil gobernar con la justicia en sus manos, con la injusticia se derrumbaba fatalmente.

El dinero era el arma más peligrosa del despotismo, pero era también un freno poderoso, porque el crédito público dependía de la opinión y cuando el gobierno incurría

en actos despóticos, el dinero se escondía o huía a otros países y la administración se paralizaba.

En el mundo moderno, el despotismo era tan condenable como las conquistas porque despojaba a los ciudadanos de sus derechos y como estos conservaban el sentimiento imborrable de sus fueros, acechaban con atención, el momento en que esos pseudos gobernantes se debilitarían.

Observaba que los gobernantes despóticos creían conquistar aliados por medio de prebendas y estos eran los primeros que los abandonaban, en los momentos de peligro, para salvar sus fortunas. Cuando Napoleón estuvo a punto de caer, una de sus favoritas exclamaba: "al fin seremos verdaderas condesas".

Desdeñaba las casquivanas ebulliciones de un patriotismo de salón y observaba que la vanidad solía ser útil cuando infundía a los ciudadanos la vocación por los sacrificios. La clase intermedia, comúnmente llamada burguesía, oponía una resistencia inflexible al despotismo, porque había conquistado porfiadamente sus derechos a través de cuarenta años de luchas y no tenía la menor intención de perderlos.

La lección había sido cruel, los ciudadanos se habían vuelto más razonables, la antigua nobleza comenzaba a comprender que no podía reclamar los privilegios que el torrente había arrasado y los liberales trataban de rescatar entre los escombros, los materiales necesarios para construir un nuevo orden. Sin embargo las dificultades no habían concluido, reinaba aún la hipocresía y la vanidad, muchos hablaban de libertad y deseaban íntimamente que se restableciera otro despotismo que les repartiera algunos puestos.

Otra vez Constant afirmaba que en los procesos políticos, el clima, las circunstancias eran secundarias y que el factor fundamental era el carácter de los actores de la comedia humana.

Para ser felices los ciudadanos sólo pedían que se les dejara la más completa libertad en sus hogares y en sus empresas. Las relaciones entre los pueblos se hallaban cada vez más imbricadas, de modo que las tribulaciones de uno recaían sobre los otros y conmovían a todo el conti-

nente europeo, que se alarmaba ante cualquier amenaza, aun encubierta.

En medio del caos sobrevivían dos sentimientos, que eran comunes a todos los franceses, el odio a la dominación extranjera y el amor a la libertad. Era imposible ahogar en los pueblos el sentimiento de libertad y a pesar de todas las persecuciones, resurgiría imbatible cada vez con mayor lozanía, en los más lejanos villorrios.

El éxito de estos dos ensayos fue tan grande, que sus principios se difundieron por toda la Europa y llegó hasta las lejanas playas del Río de la Plata, todavía hoy se recuerdan y son el pedestal más valioso y perdurable de su fama.

XIII

El año 1814 sería crucial para Francia y para las ambiciones políticas de Constant. Temía que los monarcas coaligados firmaran la paz con Napoleón sin destronarlo.

Comía en el palacio del duque de Holdemburgo, Mme. de Stael le escribía regularmente. Viajó a Hannover para visitar a los principales cortesanos del nuevo régimen, al castillo de Hardenberg y volvió a Goettingue. Creyó que el príncipe Bernadotte podía ser el sucesor de Napoleón y se dirigió a Lieja para visitarlo. Le entregó dos memorandums sobre la situación política que le fueron retribuidos con la medalla de la Estrella Polar.

Siguió luego a Bruselas y a Colonia. París había capitulado el 11 de marzo y Napoleón había abdicado el 11 de abril; el Tratado de Fontainebleau le dejó el título de emperador y le concedió el gobierno de la isla de Elba, tal era todavía su prestigio.

Movido por la ambición, Constant llegó a París el 15 de abril y visitó a sus relaciones Pozzo di Borgo (1774-1842), Talleyrand (1754-1838), Fouché (1759-1820) y Víctor de Broglie (1785-1870).

Quiso congraciarse con la nueva Corte y escribió un trabajo titulado *Reflexiones sobre las Constituciones, la distribución de los poderes y las garantías en una monarquía constitucional*, donde resumía algunos de sus principios, pero el Censor lo objetó.

Luis XVIII entró en París el 3 de mayo sostenido por

las lanzas de los cosacos y en medio de la desconfianza popular. Constant fue recibido por el zar Alejandro, que le prometió otra condecoración cuando deseaba un cargo en el gobierno. Visitó a Mme. de Stael recién llegada y la encontró delgada y pálida, se reconoció en los rasgos de Albertina, encantadora y espiritual. La visitaba con frecuencia y se empeñaba en distribuir sus ensayos que lograban cada vez más adeptos.

Mme. de Stael consiguió al fin que Luis XVIII le devolviera las 2.400.000 libras, que Necker le había adelantado a Luis XVI y que Napoleón siempre le había escatimado.

Empezó a redactar un estudio sobre *La libertad de los folletos, de los panfletos y de los diarios, considerada en relación a los intereses del gobierno*, que apareció en el mes de julio. Muchos funcionarios suponían que era posible eximir de los controles a los libros de cierto volumen, porque se leían poco y no llegaban a las más vastas capas de la sociedad. En cambio juzgaban que los diarios y los panfletos debían ser controlados por la rapidez de su difusión y la violencia de su tono.

Aclaraba que la tolerancia de la censura no significaba que se perdonaran los delitos que se cometían por medio de las publicaciones, como las calumnias y las incitaciones a la rebelión, pero las acusaciones por los hechos de esa índole debían ser sometidas al juicio de los jurados.

Observaba también que la censura carecía de eficacia, porque los panfletos eran introducidos por los viajeros o difundidos fácilmente por las imprentas clandestinas. Como había mostrado Napoleón, la única solución era permitir o fusilar. La censura era siempre arbitraria, porque la manejaban unos comisarios, con un sueldo de 1.000 ducados y el único resultado era que los panfletos se imprimieran en el extranjero. Para peor, los censores, con repudiable espíritu partidista, permitían que los diarios oficiales difundieran toda clase de calumnias contra los ciudadanos molestos, sin que estos pudieran rebatirlas.

Los espíritus independientes, aquellos que los gobernantes calificaban de malas cabezas, constituían sin embargo el sector más ilustrado y eran los guías en los momentos de crisis. La opinión pública observaba con recelo a los diarios oficiales, por su obsecuencia y recalca que

la publicidad era la mejor defensa contra los errores y los abusos de los funcionarios.

Los periódicos habían desplazado a los libros, porque estos exigían más tiempo para su lectura y la mayoría de los ciudadanos eran superficiales, a tal punto que se leía más en 1788, bajo el régimen de Luis XVI, que en 1814.

Reconocía sin embargo que la opinión pública se hallaba perturbada por la aparición en París de una plaga de periodistas venales, que adulaban a los sucesivos gobiernos de acuerdo con el salario que se les pagaba. Pero el público desdeñaba sus argucias y carecían de poder de convicción.

Condenaba severamente las publicaciones que se referían a la vida privada de los hombres, de las familias y hasta de los funcionarios y así debía reconocérseles el derecho de rectificación, para mantener el buen tono en las relaciones sociales y el respeto por las personas.

Se indignaba porque sus adversarios lo tachaban de extranjero, ya que había nacido en Lausanne, aunque de ascendientes hugonotes franceses, que habían sido obligados a expatriarse. Visitaba a Mme. Recamier, al general Lafayette (1757-1834), a lord Charles Kinnaird, al barón Louis (1755-1837), el futuro ministro de Finanzas de Luis XVIII, a Guizot (1787-1874) y a Tracy (1754-1836). Siempre cuidadoso de sus relaciones, comía en las casas de las duquesas de Courlandia y Montmorency-Laval, de Mme. Jaucourt y de Mme. Lindsay.

En 1815 fracasó su primera tentativa para ser elegido miembro de la Academia Francesa, en reemplazo del Caballero de Boufflers, como las posteriores, porque los académicos calificaban sus doctrinas de extremistas.

Cuando el abate François Montesquieu-Fesenzac (1756-1832), ministro del Interior, presentó un proyecto de ley que imponía la censura para las publicaciones que tuviesen menos de 20 hojas, impugnó el proyecto porque coartaba los reclamos de los ciudadanos, el examen de los actos de gobierno, la libertad individual y la independencia de las conciencias.

Ridiculizaba los argumentos del ministro que confundía los cónsules romanos con el cónsul danés en Burdeos y aseguraba ingenuamente que el proyecto favorecía a los buenos autores que se hubieran formado a través

de estudios prolongados, sobre todo si escribían gruesos volúmenes.

Destacaba que las publicaciones de reducido tamaño eran necesarias para que los ciudadanos pudieran presentar rápidamente sus reclamos y denunciar las injusticias de que eran víctimas. La libertad de prensa era el mejor antídoto para informar verazmente al público y defender sus derechos, tan a menudo vejados por los imprevistos accidentes políticos.

Insistía en que debían aplicarse penas severas a los periodistas que difamasen a los particulares, porque la paz del país sólo podía lograrse por medio de la moderación y de la generosidad. Después que los huracanes revolucionarios habían demolido las viejas instituciones, la nueva monarquía, la Constitución y las libertades individuales eran los tres pilares irremplazables que podían restablecer el orden y el bienestar en Francia.

XIV

De pronto se entusiasmó perdidamente por Mme. Recamier y relegó el gobierno de Luis XVIII a un segundo plano. Ésta lo halagaba y le hizo escribir un alegato que debía ser presentado al Congreso de Viena, a favor del mariscal Joaquín Murat (1767-1815) rey de Nápoles. Luego, decepcionado, al descubrir que había sido coquetamente utilizado, la llamaba falsa, pérfida, fría y frívola. Mme. de Stael era más espiritual y Charlotte tenía más corazón. A los 48 años, sin ascendiente en la Corte borbónica, proyectaba volver a Suiza, a Goettingue, y otra vez viajar a América, el legendario y fabuloso escape que se ofrecía a tantos descontentos.

Mme. de Stael se enfureció cuando descubrió sus galanteos con Mme. Recamier. Constant llamaba a su vieja amiga "una serpiente impulsada por una feroz vanidad", y comía asiduamente en su casa.

Comenzó otro estudio sobre *La responsabilidad de los ministros*, que apareció a principios de 1815. El monarca constitucional actuaba desde un encumbrado sitial, como un mediador en los conflictos y en cambio los ministros ejercían funciones políticas y administrativas, en me-

dio de los intereses y las pasiones de los ciudadanos y eran personalmente responsables.

Chocaba con los doctrinarios Bonald (1754-1840), Royer-Collard (1763-1845) y Guizot (1787-1874), que querían ampliar las facultades gubernativas del monarca, "el trono no es un sillón vacío".

Reafirmaba que la seguridad del Estado no podía justificar los actos arbitrarios y éstos comprometían sus títulos. La independencia de los tribunales y el respeto por los derechos de los ciudadanos, eran las salvaguardias indispensables para sosegar las pasiones y conservar el orden.

Los ministros podían ser acusados ante la Cámara de los Pares por el abuso o el mal empleo de sus atribuciones, por los actos ilegales que hubieran cometido contra el interés del país y por los atentados a la libertad, la seguridad y la prosperidad de los ciudadanos. Las acusaciones y el juicio de los ministros debían ser públicos, sin que pudiera invocarse el secreto de Estado, porque sólo la publicidad permitía al pueblo conocer la verdad y la naturaleza de los sucesos.

El año 1815 fue el escenario de cambios dramáticos. Buscaba acercarse a la corte de Luis XVIII, visitaba casi diariamente las casas de Mme. Recamier, Mme. de Stael, Mme. Lindsay, la duquesa de Ragusa, esposa del mariscal Marmont, elevado al rango de duque por Napoleón y a par de Francia por Luis XVIII, de Mme. Lavoisier, Mme. Rumford y de Mme. Grammont.

Rechazada por Luis XVIII, Mme. de Stael, siempre impetuosa, proyectaba viajar a la isla de Elba, para tramar con Napoleón la reconquista del trono imperial.

A pesar de que sus galanteos no avanzaban, Constant redactó las *Memorias* de Mme. Recamier. No pudo tampoco esta segunda vez ingresar en la Academia, y casi sin fondos, compró una casa en Neuve-de-Berry N° 6, con el fin de cumplir las exigencias reglamentarias para ser electo diputado.

Los fragmentos de las *Memorias* de Mme. Recamier conservan el animado retrato de varios personajes característicos de los años revolucionarios. Describía al abate Sieyes (1748-1836) de 35 años de edad, cuando estalló la revolución. El odio y el miedo lo caracterizaban, se plegó al partido de la libertad, pero se irritó cuando comenzaron las persecuciones contra el clero. "Queréis ser libres, decía,

pero no sabéis ser justos". En los comienzos de su carrera había sido probo, porque no conocía las ventajas que podía ofrecer una fortuna y cuando lo descubrió se volvió codicioso. Había sido partidario de todas las medidas de rigor, pero nunca daba la cara, ni adelantaba opiniones.

La renquera de M. de Talleyrand había formado su carácter y orientado su carrera. Insanablemente perezoso tenía la habilidad de hacer trabajar intensamente a sus colaboradores. Talentoso, obispo "assermenté", se plegó a la revolución y luego a Napoleón por interés, inconsecuente con sus amigos y venal, sólo buscaba las ventajas personales. Consiguió que Mme. de Stael gestionara su regreso, porque pretendía ser uno de los más sinceros republicanos y que le concedieran después el ministerio de Relaciones Exteriores para coto de caza.

Más admirativo es el retrato de Mme. Recamier, formada en un ambiente de grandes especuladores, nuevos ricos, aventureros y advenedizos de la sociedad del Directorio en que "la moral era ajena a la estima y el poder a la consideración". Desde el primer día su prestigio fue inmenso, era la figura femenina más célebre de Francia, esbelta y ágil, sus ojos brillantes, su franca alegría, la natural nobleza de sus modales, religiosa y recatada, conquistaba a todos los corazones. El público se agolpaba para verla pasar. Se conocieron con Mme. de Stael en París, cuando su marido compró la casa de Necker. Mme. de Stael 10 años mayor, se convirtió en su protectora y la albergó en Coppet luego que Recamier se arruinó en 1807. La festejaron con ahínco y poco éxito, Lucien Bonaparte y Adrien de Montmorency, entre tantos y fervientes admiradores.

XV

De pronto París se sobresaltó. El 1º de marzo de 1815, Napoleón había partido de la isla Elba y había desembarcado en el golfo Juan cerca de Niza. La noticia se supo el 5, el pueblo lo recibía con entusiasmo, a su paso las mujeres se arrodillaban en los caminos y las tropas enviadas para detenerlo se le plegaban.

Constant cometió el error de escribir dos imprudentes artículos contra el regreso de Napoleón, el 11 de marzo en

el "Journal de París" y el 18 en el "Journal des Debats" y lo calificaba de "usurpador ensangrentado más odioso que Atila". A las pocas horas, envueltos en una debacle total, Luis XVIII y Mme. de Stael abandonaban la capital al galope. Constant se condujo igual que un jugador y como de costumbre apostó a la carta equivocada.

Inquieto se refugió en la casa de Mr. Crawford, el ministro norteamericano en Francia, y corrió luego a Angers, más calmo volvió a París el 27 y buscó en su amparo a Fouché y José Bonaparte, que lo tranquilizaron. No trepidó en cambiar de bando, la llegada triunfal de Napoleón había conmovido toda la Europa, que lo saludaba como el emperador de la libertad y entendió que no correspondía a los ciudadanos independientes sacrificarse para defender a Luis XVIII, que los había desdeñado y menos unirse a los ejércitos enemigos que ocupaban el suelo patrio.

Napoleón era siempre el carismático caudillo de los paisanos y de los soldados, que lo reverenciaban como el defensor de los grandes principios de la libertad y de la igualdad de 1789, frente a la contrarrevolución borbónica.

Los borbones, a pesar de algunas prendas de moderación y buenos propósitos, solo representaban unos pocos cortesanos y carecían de sortilegio.

El 14 de abril, Constant logró entrevistarse con Napoleón y lo juzgó, demasiado tarde, de "étonant". Lo visitó tres veces y el 20 fue nombrado presidente de la sección de Legislación del Consejo de Estado, adjunto al ministerio de Culto, detentado por el duque de Broglie. El 25 de julio juró fidelidad al Imperio, comprendía que se había convertido en un cortesano, pero hacía tiempo que deseaba serlo.

A pedido de Napoleón redactó el Acta Constitucional del 22 de abril de 1815, para dar forma legal al nuevo régimen, que la opinión pública llamó la "Benjamina" y tuvo bastante influencia en Sud América.

Constant sintetizó las doctrinas institucionales que había madurado desde 1800 en los *Principios de política*, publicados el 31 de mayo de 1815. Envejecido en algunas de sus partes mecánicas, guarda el soplo de la libertad y fue una etapa de su inflexible lucha contra la arbitrariedad.

En los años en que la vida humana era estimada como una mercadería de poco precio, reafirmaba elocuente-

mente que el hombre era sagrado. Proclamaba el derecho de los pueblos a la seguridad, a ser juzgado por jueces imparciales y por leyes anteriores al hecho del proceso, exigía la publicidad de los actos de gobierno y elogiaba los méritos de la libertad de opinión. Como hugonote reivindicaba la libertad religiosa, como burgués el derecho de disfrutar de la propiedad y como francés la integridad del territorio de la patria.

La propiedad era la piedra angular del régimen institucional y la definía como una convención social y el instrumento más eficaz para difundir entre los pueblos el bienestar, las luces y la felicidad. Su abolición significaría la paralización del género humano y la destrucción de la división del trabajo, condición del progreso.

La sociedad no debía restringir el uso de la propiedad, porque sin seguridad la economía perdía toda trascendencia. Los ciudadanos ocultarían sus bienes o los dilapidarían y los productos de las artesanías y los frutos de las cosechas descenderían ruinosamente.

El gobierno era sólo un órgano del Estado, de facultades limitadas y temporarias, estrictamente ceñidas por la Constitución.

La soberanía del pueblo partía de la voluntad general, de donde emanaba la ley. Pero esa soberanía era limitada y se detenía ante los fueros de los ciudadanos. Rousseau había brindado un seductor respaldo al despotismo y los gobiernos populares, sin frenos, engendraban fatalmente las peores tiranías y cometían los más dañinos atropellos.

Desencantado por tantas amarguras juzgaba que la mayor parte del género humano era tonta y se dejaba conducir ingenuamente por unos pocos pícaros sin escrúpulos.

Existían dos mitos igualmente temibles: la soberanía de derecho divino y la soberanía ilimitada del pueblo que servía para justificar el despotismo. El Poder Legislativo no podía avanzar sobre determinadas zonas. Particularmente los derechos personales constituían en sí mismos un reducto inviolable que los gobiernos descarriados no podían vulnerar. El funcionario que los conculcara caería en la ilegalidad y sancionaría leyes nulas y embarazosas.

El mejor procedimiento para luchar contra las leyes arbitrarias era privarlas, sin alardes, de apoyo; fue así un

elogiable precursor de la resistencia pacífica que tendría tanto auge un siglo después.

Según la Carta de 1814, el monarca constitucional era un dignatario imparcial, destinado a dirimir los conflictos entre los demás poderes. Enumeraba cinco poderes, el poder monárquico, el poder ejecutivo, el poder representativo formado por una Asamblea hereditaria y una Asamblea electiva, el poder judicial y el poder de la opinión, expresada principalmente a través de la prensa.

Tomaba por ejemplo la Constitución inglesa, que se proponía evitar tanto el despotismo de los monarcas como la tiranía de los Parlamentos. Cuando el rey no estaba de acuerdo con los ministros podía removerlos y cuando los ministros no estaban de acuerdo con el rey podían renunciar y el pueblo por medio de una elección resolvía el conflicto.

El rey disfrutaba de algunas prerrogativas, como otorgar gracias, nombrar los pares hereditarios en caso de vacantes, disolver el Parlamento cuando creía que éste se extraviaba y sancionaba leyes inconvenientes o cuando la opinión pública lo reclamaba.

La Cámara de los Pares, de 300 asientos, estaba formada por los miembros de la nobleza que desempeñaban esos cargos en forma hereditaria. Los pares debían ejercer sus funciones independientemente, tanto del monarca como del pueblo y servir de contrapeso entre unos y otros.

Más artificial aun era la composición de la Cámara de Representantes. Estos eran designados por unos colegios electorales vitalicios, formados por los propietarios de cada distrito, porque se estimaba que el pueblo, sin educación suficiente, era incapaz de elegir con acierto. Constant, en cambio, proponía que los Representantes fuesen elegidos en forma directa, pero siempre por el voto de los propietarios de los distritos, para lograr una mayor identificación con los interesados. Negaba la condición de que los candidatos fuesen personas de gran fortuna, pero admitía que debían disponer de un buen pasar, porque sólo así podían lograr una educación elevada y la necesaria independencia. Anotaba que la ambición era compatible con el ingenio, la valentía y el desinterés.

Por este procedimiento se pasaba del gobierno exclusivo de los sectores oficiales al gobierno de los sectores bien

establecidos, que ofrecían mayores garantías de responsabilidad y equilibrio.

El voto era una función política y no un derecho natural y en 1814 se hallaba cuidadosamente reglamentado para asegurar la preeminencia conservadora de la burguesía. Para votar era necesario pagar 300 francos de impuestos territoriales y para ser elegido 1.000 francos; en toda Francia el número de electores no alcanzaba a 90.000 y los elegibles eran apenas 16.000 en una población de 30 millones.

Como consecuencia de la revolución de 1830, en 1831 se otorgó el derecho de voto a los que pagaban 200 francos de impuestos directos y tuvieran 25 años de edad. Podían ser elegidos los que pagaran 500 francos y tuvieran 30 años, el número de votantes subió a 177.000 y luego a 248.000.

Más tarde, la revolución de 1848 sancionó el voto universal y los electores llegaron a 9.600.000. La burguesía territorial fue desplazada por el gobierno de los banqueros, los industriales y los comerciantes de mayor gravitación, el volumen de las clases obreras aún dispersas crecía.

Los mecanismos electorales pasaban por los mismos cambios en el Río de la Plata. Los grandes principios políticos adoptados en Europa, llegaban y llegan aún hoy al Río de la Plata con diez años de retardo. El Reglamento del 23 de noviembre de 1811 disponía que, para votar o ser elegido, era necesario contar 21 años de edad, arraigo o giro conocido y una decidida adhesión a la causa de la libertad de las Provincias Unidas.

La ley de la Provincia de Buenos Aires del 14 de agosto de 1821 estableció que podía votar todo hombre libre después de los veinte años y ser elegido cualquier candidato a los 25 si tuviera alguna propiedad inmueble o industrial. El voto era un atributo de los vecinos que se pronunciaba de a caballo y en voz alta, del modo digno de un pueblo virtuoso y libre.

Otras disposiciones suspendieron más tarde el derecho de voto a todos aquellos que carecían de propiedad o de oficio lucrativo y útil al país y a los criados a sueldo, peones, jornaleros, soldados de línea y vagos notorios.

Echeverría criticaba severamente la ley de 1821, imitada de los Estados de la Unión Americana, en un medio insuficientemente preparado, que impuso la omnipotencia

de las masas iletradas y entregó la provincia al feroz despotismo del general Rosas.

Muchos procedimientos se han imaginado con el fin de lograr una buena administración de los intereses públicos, en los pocos países de Occidente que aplican estas doctrinas sin lograr resultados perfectos porque se apoyan en hombres imperfectos que serán siempre imperfectos.

Constant reconocía que las clases trabajadoras eran tan patriotas como las demás, pero una cosa era tener la valentía de morir por la patria y otra cosa era conocer sus problemas, información que sólo podía adquirirse con el estudio y el ocio, que daban la posesión de ciertos bienes. Este requisito tenía lateralmente la ventaja de alentar a las clases trabajadoras a mejorar de nivel y adquirir propiedades para poder ejercer ese derecho y en cambio si se les daba el voto libremente, serían una fuente constante de reclamos y conflictos.

El título de una propiedad era la mejor manera de garantizar el orden, la justicia y la conservación del bienestar. El derecho de voto acordado a los propietarios era además lógico, porque éstos eran los que debían votar por medio de sus representantes, los impuestos que tendrían que pagar por sus propiedades, para mantener la administración.

Esa propiedad debía ser territorial, porque la propiedad industrial era de carácter especulativo, de manera que no ofrecía las mismas ventajas de equilibrio y sensatez.

Se había logrado un gran adelanto cuando se había dispuesto que las discusiones en la Asamblea de Representantes fuesen públicas, y otro cuando se prohibieron los discursos escritos para permitir el contraste de las ideas. Sugería además que los legisladores pudieran formar parte del gabinete, como en Inglaterra, para lograr una mejor correlación entre las tareas del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo.

Reclamaba también que se acordara a los representantes el derecho de iniciativa para la sanción de las leyes, antes resistido por los funcionarios monárquicos, con el fin de que pudieran proponer las reformas que el pueblo reclamaba.

Los empleados inferiores eran responsables de las órdenes ilegales expedidas por el ministro, cuando ese vicio

podía percibirse con la inteligencia propia de su rango, previo dictamen de un jurado.

Sostenía que debían modernizarse las fuerzas armadas, que habían defendido gloriosamente la independencia y la libertad de Francia, contra las invasiones extranjeras y calificaba de soñadores quiméricos a los que proponían disolver los ejércitos. Los conflictos del mundo moderno, las relaciones entre los pueblos, exigían el mantenimiento de un ejército bien adiestrado. Sus fines eran dos: la defensa contra los ataques del extranjero y la represión de los disturbios y de las sediciones en el interior.

Recordaba que había defendido durante 40 años el principio de la libertad en la religión, en la filosofía, en la política, en las industrias, tanto frente a los funcionarios que pretendían gobernar despóticamente, como frente a las masas que querían someter a las minorías. Las mayorías sólo podían exigir que no alteraran el orden, pero fuera de esa condición no podían avanzar sobre el fuero propio de los ciudadanos, sobre sus opiniones y particularmente sobre sus trabajos.

La bancarrota del fisco, la condonación de las deudas del Estado, la alteración de las monedas, las emisiones que no podían convertirse en metálico, los impuestos que se aplicaban retroactivamente o por un monto abusivo, la anulación de los contratos, de las concesiones y de las ventas, el lujo del príncipe y de los grandes funcionarios, exactamente como en tantos estados actuales, minaban el bienestar, fomentaban las especulaciones y el agio, destruían la confianza del pueblo y agravaban la pobreza de las clases modestas.

Abogaba por la libertad industrial, contra los privilegios y los monopolios palatinos, que impedían la libre competencia y criticaba la fijación siempre dolorosa y arbitraria de los salarios. Insistía en realzar las ventajas de la libertad de prensa y pedía otra vez que los excesos fuesen juzgados por el régimen de los jurados, únicos capaces de examinar imparcialmente el valor de las críticas.

Recomendaba además que se respetara escrupulosamente las garantías judiciales, la inamovilidad y la correcta retribución de los jueces, la intervención de los jurados y el respeto de los procedimientos judiciales para todos los inculpados, ya fueran amigos o adversarios.

XVI

El mes de mayo recibió unas furiosas cartas de Mme. de Stael. Frecuentaba deferentemente la sociedad imperial, a Fouché, a la duquesa de Bassano, a la condesa de Segur, al príncipe de Beauvau, a la reina de Holanda, a Mme. Caulincourt, al mariscal Bertrand, a su viejo amigo lord Kinnaird y al general Sebastiani.

Las leyes históricas se cumplían inexorablemente, el tiempo cerraba el ciclo del Imperio. El 21 de junio llegó a París la noticia del fatídico desastre de Waterloo, causado por la inexplicable desidia del mariscal Grouchy cuando Napoleón tenía acorralado al general Wellington.

Napoleón lo mandó llamar y Constant lo visitó el 24, lo encontró sorprendentemente sereno y con una libertad de espíritu perfecta. Fue designado secretario de la comisión parlamentaria encargada de negociar con los gobiernos aliados un armisticio.

El 19 de julio el prefecto de policía del resurrecto régimen borbónico le notificó la orden de destierro. Redactó una memoria apologética que hizo llegar a Luis XVIII, para explicar su conducta. Sostenía que le había sido indispensable apoyar en esa etapa a Napoleón, porque representaba la defensa de Francia contra la invasión de los ejércitos extranjeros y las confabulaciones de los círculos reaccionarios que pretendían recuperar sus privilegios. Hasta Mme. de Stael veía la Francia aprisionada en un dilema: si Napoleón triunfaba perdía la libertad y si triunfaban los ejércitos invasores perdía la independencia.

Luis XVIII, que deseaba mitigar las discrepancias, le envió un mensaje para informarle que la orden había sido revocada. El general La Bedoyere y el mariscal Ney fueron fusilados.

Proyectaba escribir una *Memoria de los cien días*, que recién publicó en 1820. Se encontró nuevamente con Mme. Krüdener, que le prometió tender un lazo espiritual entre su alma y la de Mme. Recamier. El 21 de octubre dejó París para encontrarse con Charlotte en Bruselas.

Como el partido de la nobleza lo hostigaba, resolvió viajar a Inglaterra y convertirse en el representante de la Francia oprimida. Partió con su mujer para Gand y Brujas, el 24 de enero de 1816 se embarcó en Ostende y llegó el 27 a Londres.

Tendió sus redes, visitó a Mrs. Bourke, a lady Holland, a miss Berry, a lady Jersey, a lady Caroline Lamb, trabajaba en la biblioteca del British Museum. Sus relaciones eran siempre excelentes, se reunió con lord Brougham, el duque de Devonshire, lord Lansdowne, el earl Cavarnon, el duque de Sussex y lord Grey.

Recibió con alegría una carta de Albertine, anunciándole que se había casado el 19 de febrero con el duque Víctor de Broglie. Entre altercados con Charlotte, reflexionaba que todo se arreglaba en la vida menos los problemas de dinero. Llama a Mme. Recamier "un ser dañino" y a la menor seña le escribía con devoción. Visitó al marqués de Osmond, al embajador francés en Londres, a la duquesa de York, a Mrs. Baring y a lord Darley.

En el mes de junio puso en venta su novela *Adolphe*, que fue recibida en los comienzos con reservas y obtuvo luego un gran éxito. La traducción al inglés le produjo 70 luisas. Pensaba volver a causa de los gastos, pero en Francia continuaban las persecuciones contra los bonapartistas y los protestantes.

El 27 de julio de 1818 se embarcó en Dover para Calais y el 1º de agosto llegó a Bruselas. Se sentía oprimido por las deudas, el terror blanco le preocupaba y pensaba regresar a Inglaterra, pero sin alicientes, el 27 de septiembre viajó a París y publicó el folleto sobre *Una doctrina para reunir los partidos de Francia*, que tuvo una excelente acogida.

En plena Restauración, se preocupó sin embargo de promover en 1817 el "Mercure de France", para proseguir su prédica institucional.

Una irreparable desgracia lo abatió, Mme. de Stael sufrió un ataque de parálisis en un baile en el palacio del duque de Decazes y murió desconsolada el 14 de julio de 1817. Se cerraba una etapa de ilusiones y de entusiasmos reformadores y el castillo de Coppet pasó a su hijo Augusto y luego a su viuda.

En 1829, doce años después, publicó un fervoroso estudio sobre Mme. de Stael. Su memoria vivía en el corazón de todos los que la habían conocido y en el espíritu de los partidarios de las ideas nobles y generosas.

Los dos rasgos característicos de Mme. de Stael habían sido la afección y la piedad. El castillo de Coppet había sido un asilo y su fortuna el auxilio de los perseguidos.

Como todos los genios superiores, sentía una gran pasión por la gloria y un obstinado amor por la libertad, se er-
guía siempre impetuosa contra el despotismo y las in-
justicias.

Su conversación era maravillosa y sus reuniones ínti-
mas tenían un encanto indefinible. La fineza y la variedad
de sus observaciones, su elocuencia, su sensibilidad, la
fuerza de sus razones, la melancolía que tantas veces la
afectaban, formaban una aureola luminosa. Su más pro-
fundo sentimiento era el amor por su padre y luchaba sin
descanso para vindicar su memoria.

Las dos obras que exponían mejor el talento de Mme.
de Stael eran la novela *Corine*, que abrió una etapa en la
literatura, y las *Consideraciones sobre la Revolución Fran-
cesa*, que fue un encendido homenaje a los principios de
libertad proclamados en 1789, antes de que fueran tizna-
dos por las más viles atrocidades.

Recalcaba que la moral de una obra de imaginación
dependía de la impresión que causaba en el espíritu del
lector y si lograba suscitar sentimientos dulces, nobles y
generosos merecía ser elogiada y si en cambio disfrazaba
los vicios bajo los colores atrayentes de unas capciosas
imágenes, debía ser condenada.

Defendía la conducta de Necker en los albores de la
Revolución, porque había tratado de promover las refor-
mas indispensables y de canalizar los descontentos. Las
superfluas guerras de Luis XIV y la indolencia de Luis
XV habían destruido el prestigio del trono. Los nobles
sólo trataban de defender los privilegios medievales y los
grandes cuerpos de la magistratura, con sus cargos com-
prados, conservar sus prebendas. Enfrente el Tiers Etat,
la gran burguesía, contaba con las verdaderas fuerzas, el
número y las riquezas, era la Francia real y exigía que
la colocaran en el mismo plano de la nobleza. Las cla-
ses inferiores estaban sumidas en la miseria, pero los filó-
sofos les habían enseñado que esa miseria era injusta y
que estaba en sus manos romper las cadenas que las opri-
mían.

Los movimientos revolucionarios como los torrentes
que derriban los diques, solían sobrepasar sus planes ini-
ciales, distorsionaban el flujo de las ideas y acababan por
atentar contra la misma libertad y era por eso necesario
examinar las causas que los originaban, para emprender

a tiempo las reformas convenientes y evitar nuevas catástrofes.

Mme. de Stael admiraba la Constitución inglesa, que había prestado tantos servicios al progreso de las instituciones, a pesar de que padecía de graves defectos, los rancios privilegios, la concentración de las riquezas en pocas manos, los burgos podridos y la horrorosa esclavitud de las clases bajas.

Elogiaba otra vez, tardíamente, el extraordinario genio y los talentos militares de Napoleón, que había gobernado la Francia y dominado la Europa por 14 años, aun cuando la persecución contra Mme. de Stael fuera uno de los actos menos disculpables de su tiempo.

La sociedad francesa cambiaba rápidamente por obra de las nuevas industrias y los borbones le tenían una profunda aversión por su docencia institucional. Se unió entonces al grupo de los liberales independientes, con el general Lafayette, los banqueros Casimir Perrier y Jacques Laffitte, Dupon de L'Eure, el general Foy y un círculo de abogados, politécnicos y estudiantes ansiosos de reformas.

El rey clausuró en 1818 el "Mercure de France" y Constant publicó en su reemplazo el "Minerve de France". Observaba que el régimen republicano, como el régimen monárquico, no podían ser deshonrados, porque algunos tontos se llamaran republicanos o monárquicos.

En ese mismo año, en un paseo a Meudon se rompió una pierna, que el cirujano Dupuytren estuvo a punto de amputarle y debió moverse hasta el fin de sus días con muletas.

El timorato reino de Luis XVIII se aferraba a los principios de un pasado muerto. Sus funcionarios consiguieron anular su primera candidatura para diputado por la circunscripción del Sena en 1818. Era el blanco de las amenazas de los centros reaccionarios, los Guardias de Corps y los alumnos de la Escuela de Caballería pretendieron atacarlo en la Hostería de Saumur, tal era todavía el encono de los viejos privilegios.

XVII

Fue elegido diputado por el Sarthe en el año 1819 y lo sería por 10 años. Alcanzó inmediatamente una gran au-

toridad, sus discursos se distinguían por la claridad del pensamiento, la fuerza lógica de los argumentos, la fría cortesía del tono.

En 1822 para impedir su reelección lo acusaron de participar en la supuesta conspiración Berton y fue condenado a un mes de prisión. Sus preocupaciones financieras eran cada vez mayores, siempre imprevisor debía 80.000 francos a Mme. de Stael, 30.000 francos a la familia Necker y 200.000 francos al banquero Jacques Laffitte, que calculaba con mucho optimismo pagar con la venta de sus folletos.

En el mes de abril de 1824 viajó con Charlotte a Lausanne, para buscar unos papeles de familia. El 16 de septiembre falleció Luis XVIII sin dejar descendencia y le sucedió su hermano el conde de Artois, con el título de Carlos X, excelente persona pero dominado por los mismos atavismos.

Al volver de Lausanne lanzó la tercera edición del *Adolphe* y comenzó la publicación de su obra tan acariciada, *De la religión considerada en sus fuentes, sus formas y su desarrollo*, que recién se concluyó de imprimir después de su muerte en 1833.

Esperaba ilusoriamente que sería su obra fundamental y el más perdurable recuerdo de su nombre, algo así como un nuevo "genio del cristianismo", con un alcance filosófico más hondo.

Su postura estaba fuertemente influida por su condición de hugonote. Lo atormentaba el recuerdo de la masacre de Saint Barthelemy por orden de Carlos IX, el 24 de agosto de 1572 y la estúpida revocación del Edicto de Nantes, por Luis XIV, el 18 de octubre de 1685 que tantas amargas le habían causado. Por añadidura, en esos días, bajo el terror blanco, trece protestantes habían sido masacrados en Nimes.

Recordaba a Bacon y sostenía que si una poca ciencia solía llevar al ateísmo, una ciencia más profunda llevaba a la religión.

Descubría en el corazón de los hombres un sentimiento congénito e indestructible, que aparecía en cualquier lugar en que se encontraran. Existía una revelación universal que tenía su fuente en la conciencia escuchándose a sí misma y en los movimientos armoniosos de la naturaleza y de los astros. La religión yacía en la raíz de todos

los valores trascendentes, en las ideas de justicia, de amor y de libertad y era una vocación inextinguible que reinaba sobre los siglos.

En el curso ascendente del género humano, el espíritu religioso había pasado del fetichismo de las cavernas al politeísmo griego y luego al deísmo. Sobresalía imperecedero desde las hogueras de las hordas salvajes hasta los palacios de las naciones más adelantadas, a través de todos los cataclismos y de todos los regímenes, el ateísmo sólo descubría un espíritu vulgar y torpe.

Nada habían podido hacer los déspotas para debilitar ese sentimiento, no habían podido extinguirlo y se agrandaba inconteniblemente. Era el gran consuelo frente a los contrastes de la vejez, la compañera fiel, ingeniosa e infatigable en los peores infortunios.

El sentimiento religioso era un impulso hacia lo desconocido y el infinito, que no se podía ahogar, encerraba las emociones más profundas y más puras y era la parte más íntima del alma humana, que se dirigía hacia la excelsa esfera de los poderes invisibles.

En ciertos años, algunos hombres, aunque esclarecidos, habían combatido la religión, pero esa postura se debía a motivos políticos, porque algunos gobiernos despóticos la habían utilizado como un instrumento de opresión, hasta causar dolorosos resentimientos.

La prédica de los filósofos del iluminismo era un ejemplo de esa reacción, pero la mayoría de sus discípulos, paranoicos o venales, estaban desacreditados y sus doctrinas habían sido refutadas por los hechos. Afortunadamente el atroz reino de la intolerancia se había desvanecido y con él los conflictos que suscitaba.

Las discriminaciones civiles, que dividían a los ciudadanos según sus creencias, eran igualmente nocivas. El estado no podía interferir en sus doctrinas porque la religión era un sentimiento etéreo, el más puro y sublime. Los magistrados debían dejar la religión totalmente libre para que cultivara sus propios ritos, sólo debía difundirse por el impulso del corazón, ya que alentaba por igual a todas las clases y realizaba el carácter del hombre y sus virtudes.

Distinguía el fondo de las formas, el fondo era eterno y las formas eran variables y éstas eran las que habían impugnado preferentemente los viejos filósofos, a menudo porque no se habían adaptado a los cambios de los tiempos.

Era necesario evitar que las formas de la religión organizada se estancaran, hasta perder sus valores espirituales y abrirlas a los descubrimientos de la ciencia y a los reclamos de los pueblos.

Los reformadores no eran siempre enemigos de la religión, y las persecuciones eran contraproducentes, porque el fanatismo engendraba la aversión de grandes sectores. Los sacrificios humanos y las vejaciones perjudicaban a la religión, el terror no podía reemplazar a la fe y a la piedad. Eran además superfluos, porque la influencia de las doctrinas racionalistas era desoladora y efímera.

La religión cristiana había bajado del cielo a la tierra y había removido las antiguas instituciones basadas en el odio y en la crueldad. El Sermón de la Montaña había abierto una nueva era de paz y de amor para todo el género humano.

Sostenía que el Estado debía mantener el culto religioso por sus altos valores morales y para mostrar que no se habían cortado las comunicaciones entre el cielo y la tierra.

XVIII

Volvió a ser elegido diputado por París de 1824 a 1827 y los protestantes de Alsacia lo hicieron reelegir por el departamento de los Vosgos, en alas de un entusiasta triunfo popular.

En 1827 realizó una gira por Alsacia y le brindaron un gran banquete en Estrasburgo, periplo que repitió con el mismo éxito en 1829.

Su prédica desde el recinto de la Cámara de Diputados tuvo una considerable repercusión en todo el continente. Del estudio recoleto en las bibliotecas, pasó al estruendo de las pasiones callejeras y populares. Fue el gran orador de los años de la Restauración y conquistó el prestigio que tanto había buscado por otros caminos. Frente a la reacción borbónica, encabezó el liberalismo político del siglo XIX, con la fórmula de la monarquía constitucional y de las libertades personales. Como represalia los doctrinarios de la Restauración se aliaron una y otra vez para impedir que fuera elegido miembro de la Academia de Francia.

En 1828 reunió en dos tomos los discursos que había pronunciado en la Cámara, aclaraba que sus palabras tenían por fin consolidar el orden legal, sin el cual la libertad no podía subsistir y agregaba que ese orden debía consagrar francamente la libertad de los pueblos, fuera de la cual sólo se podría imponer una servidumbre oprobiosa.

Los principales discursos se referían a los derechos de la prensa y a la condena de la censura, que fue su tema preferido, al presupuesto y a los empréstitos, a los derechos políticos de los descendientes de los desterrados por razones religiosas, como eran los hugonotes, a las escuelas de derecho, a las elecciones, a las libertades personales, a la censura que se pretendía aplicar hasta a los discursos pronunciados en la Cámara de Representantes, a la soberanía del pueblo, a los disturbios ocurridos en el mes de junio de 1820, al código militar, al asesinato del duque de Berry, sobrino del rey, al salir de la Ópera, a la escarapela tricolor, al precio de los cereales, a los gastos de la justicia criminal, a los colegios electorales, al derecho de peticionar, a los fraudes en las votaciones, a la guerra de España, a los fondos destinados a la policía secreta, a los sueldos de los funcionarios, a los deportados que se enviaban a la Martinica, a las indemnizaciones para los emigrados, al sacrificio, a las cesiones del territorio francés y a los consejeros del Estado.

Después de haber cruzado por tantas borrascas, la lucidez de su postura se afianzaba y su palabra vibrante llegó a todas las capas sociales, hasta las lejanas playas del Plata.

La Revolución había triturado las ideas difundidas por los profetas del iluminismo, particularmente Rousseau y Diderot, y les había insuflado con la guillotina y los cañones, otras formas que los hubieran escaldado si las hubieran previsto.

En ese marasmo, la prédica de Constant a favor de los gobiernos constitucionales, de los derechos personales y de la libertad, rompía a la vez con los viejos yugos del régimen borbónico y con el despotismo de las multitudes desenfrenadas, para instaurar entre esas dos tremendas fuerzas que se desplegaban desafiantes, la resultante de una solución, basada en un nuevo régimen de igualdad, de administración razonable y de libertad en beneficio de los pueblos.

Se asombraba de que algunos gobiernos comprometieran, por obra de sus propios errores, su estabilidad. Las libertades personales, proclamadas en tantas asambleas, eran violadas desenfadadamente por los mismos que las elogiaban. La libertad de prensa, el derecho de los ciudadanos a ser juzgados por sus jueces naturales, eran conculcados por las resoluciones de los ministros. El simple ejercicio del derecho de petición o de crítica era calificado de sedición.

Se había llegado al extremo de abrir las cárceles para lograr, con el apoyo de los delincuentes, más votos en las elecciones. Los ciudadanos eran perseguidos bajo imputaciones vagas y sin que se les permitiera demostrar su inocencia. Señalaba que cuando un gobierno se colocaba al servicio de un partido, el trono perdía su carácter nacional y las consecuencias eran deplorables.

El horizonte de los gobiernos de partido era siempre limitado y sus movimientos erráticos, hasta que su falta de eficacia para lograr el bienestar del pueblo, precipitaba la caída.

Se oponía a la inspección de los barcos franceses que reclamaba el gobierno inglés, para combatir el tráfico de los esclavos, pero proponía que se aplicaran severas penas de prisión a los oficiales y a los tripulantes, además de la confiscación de los barcos negreros, para abolir un tráfico infame, que llegaba al extremo de arrojar al agua a los cautivos, encerrados en cajones, cuando corrían el peligro de ser descubiertos.

Condenaba una y otra vez la censura de los periódicos, que los ministros pretendían implantar con el pretexto de aplacar las pasiones, porque la libertad de prensa y la publicidad eran necesarias, para que el público estuviera informado de los negocios del Estado y pudiera objetar los errores de los funcionarios. Esa libertad actuaba, además, como una válvula de escape de los descontentos y permitía que la razón se impusiera, tarde o temprano. Pero observaba que a menudo las multitudes sacrificaban sus intereses perdurables a las emociones pasajeras.

Era primordial para que pudieran defenderse los inocentes recluidos en algún calabozo, los comerciantes arruinados por una mala política económica, los protestantes que deseaban practicar su culto y todos los franceses cuan-

do se arrastraba la dignidad nacional al pie de los gobiernos extranjeros.

Denunciaba que se quería implantar desde el trono un plan contrarrevolucionario, para abolir los derechos consagrados en 1789 y en 1814 y volver al régimen del despotismo y de la arbitrariedad, se cometían los mismos errores de Napoleón sin su gloria.

Una ola de nuevos reclamos emergía hervorosamente del fondo de la sociedad y estallaría en 1848. Constant, como Echeverría en el Río de la Plata, percibió con claridad el naciente problema y señalaba las amenazas que se incubaban en una numerosa clase agobiada por la miseria, privada hasta del pan y afligida por los llantos de sus mujeres y de sus hijos. Anunciaba que el hambre cada día más angustiante, la llevaba forzosamente a la rebeldía y al crimen, cuando los culpables eran los gobiernos que no eran capaces de mejorar su vida.

La filosofía de los monarcas de derecho divino se había extinguido después de cerrarse la etapa de las batallas contra las invasiones de los bárbaros, y la filosofía del Contrato Social, también se había agotado al descubrirse sus falencias. Aparecía la influencia pujante de las corrientes económicas que había engendrado la revolución industrial. Los reclamos de los pueblos pronto impondrían una filosofía más concreta que tendría por objeto lograr el bienestar general, una educación más libre, nuevos métodos de producción y los gobiernos serían juzgados principalmente por su capacidad, para satisfacer las necesidades y las esperanzas de los ciudadanos.

Corrían los años incansables, el ciclo de la Restauración abierto en 1814, se cerraba a su vez. La sociedad y los protagonistas cambiaban, aparecía una "nouvelle vague". Se había pasado de los sueños de Rousseau a las sórdidas realidades de Balzac.

La emprendedora burguesía de los inventos y de las factorías, de la hulla, de la química y de los cañones rayados, exploraba el globo desde las fuentes del Nilo hasta el Polo Sud, comenzaba la saga de los burgueses conquistadores.

En 1829 Constant reunió sus ensayos sobre Mme. Talma y Mme. de Stael, el proceso político de 1789 a 1814, las relaciones de la literatura con la libertad y la guerra de los Treinta Años, bajo el título de *Miscelánea de litera-*

tura y política, para reforzar su tenaz candidatura a la Academia Francesa.

Los retratos de Mme. Talma y Mme. de Stael escritos con precisión y afecto, conservan un singular valor documental e histórico. Es particularmente dramática la descripción de la vorágine que había convulsionado la Francia de 1789 a 1814, cuando se creyó que el cetro de Luis XVIII y la Carta, habían restablecido definitivamente la paz y el orden en un mundo todavía azogado.

Más valiosos y agudos son los juicios de un hugonote de pequeña nobleza sobre la Revolución de 1789. El antiguo régimen se había derrumbado porque había sido una mezcla de corrupción y de injusticias y a pesar de que se creyó ilusoriamente que el movimiento revolucionario impondría una rápida regeneración, sólo había sido en realidad una sangrienta etapa de destrucción, previa a la reconstrucción.

El curso del proceso había sido fatal, aunque se hubieran corregido los quebrantos del presupuesto, se hubieran cortado las dilapidaciones, se hubiera reprimido a cañonazos el motín del 14 de julio y se hubiera salvado la Bastilla, porque se hallaba impulsado por la inexorable abominación del país contra las desigualdades y las ansias de libertad de los pueblos.

Los excesos de la Revolución y el terror habían sido aborrecibles, pero también habían sido aborrecibles los atentados de los reyes, el holocausto de los caballeros templarios, las campañas de la jacquerie, los asesinatos de los duques de Orleans y de Borgoña, el suplicio de los protestantes, las péfidas crueldades de Luis XI, los horrores de la Liga, las matanzas de la Saint Barthelèmy, los cadalsos del cardenal Richelieu, las dragonadas y la guerra de las Cevennes.

Napoleón era un genio poderoso, pero el despotismo en el que se habían regodeado hasta los ciudadanos más ilustrados naufragó en el vértigo de las ambiciones. El anhelo de libertad crecía en todos los puntos de la Europa y los principios de 1789 habían devuelto a Luis XVIII la corona que había perdido Luis XVI por infringirlos.

Inesperadamente el terrible invierno de 1812 destruyó el ejército de Napoleón frente a Moscú y los pueblos cansados del despotismo que no les había deparado la paz que tanto anhelaban, se rebelaron y exigieron a los mo-

narcas que les otorgaran constituciones que protegieran sus derechos y les garantizaran su participación en el gobierno. Profetizaba que si Carlos X quería mantenerse en el trono, debía acatar los grandes principios de 1789, la libertad y la igualdad y si no, caería.

Maldecía la corrupción de los gobiernos, a los monarcas que entre los adulterios y las concubinas tenían el cinismo de presentarse como defensores de la pureza de la Fe.

Se hallaba cansado, pasó los meses de septiembre y octubre en Bade, donde siguió una cura de aguas para mejorar su salud, sentía que los años minaban sus ojos, los riñones y los pies. Veía acercarse con inquietud la vejez, temía quedarse inválido y hasta pensaba que le sería preferible dispararse un pistoletazo al pisar los setenta años.

En las elecciones de 1830 triunfaron ayudadas por las crisis económicas las izquierdas y Constant fue reelegido, pero tuvo que someterse a otra operación de la pierna y se retiró al campo.

Aun cuando Carlos X era un buen administrador, encerrado en un círculo reaccionario, no percibía los cambios y levantaba una ríspida oposición. En el mes de junio, luego del triunfo de la expedición a Argelia, el ministro Jules Polignac (1780-1847), quiso imprudentemente reafirmar la autoridad monárquica, y el 25 de julio dictó las polémicas ordenanzas de Saint Cloud, que implantaban la censura de los diarios y restringían el derecho de voto de los pueblos.

El equilibrio se rompió otra vez, la gran burguesía, cada vez más fuerte y rica, que había tolerado, con reticencia, el gobierno de Luis XVIII y los primeros años de Carlos X por temor a una conmoción de inciertas consecuencias, no estaba dispuesta a soportar otro avance de un poder débil y rancio.

En otro recodo de la historia, estalló en París la batalla final contra la nobleza. Los republicanos, los monárquicos liberales, bonapartistas y carbonarios, encabezados por Dominique François Arago, Pierre Lerroux, Charles de Remusat, Thiers (1797-1877), Guizot (1787-1874) y Cavaignac (1801-1845), con el apoyo de la Escuela Politécnica, del general La Fayette (1751-1834) al mando de la Guardia Nacional, de los estudiantes y de los obreros, tendieron las históricas barricadas y levantaron la ban-

dera tricolor, los días 27, 28 y 29 de julio, "las tres gloriosas" que dieron por el suelo con Carlos X.

Fue la famosa revolución llamada de los banqueros, porque fue respaldada por Jacques Laffitte (1767-1844), un carpintero llegado a banquero, y Casimir Perrier (1777-1832), que tanta influencia tuvo en la generación de 1837.

El 28 de julio el general La Fayette envió un mensaje a Benjamín Constant: "se juegan nuestras cabezas, traed la vuestra". Constant partió inmediatamente para París y en medio del alboroto y de los reclamos, antes de que se proclamara la República, redactó una declaración a favor de Luis Felipe, duque de Orleans (1773-1850).

Recostado en una camilla y llevado a pulso, encabezó el séquito que acompañó el 31 de julio a Luis Felipe, hasta el Hotel de Ville. En un balcón, frente a la fervorosa multitud, Luis Felipe se abrazó con el general La Fayette y fue proclamado teniente general del reino. El 3 de agosto fue coronado rey, bajo el régimen de una Carta que reducía la monarquía de derecho divino a un convenio con los ciudadanos, ampliaba el derecho del voto y colocaba a la Guardia Nacional bajo las órdenes de las autoridades civiles.

El estrépito de la fusilería llegó hasta el Río de la Plata y fue un ejemplo y una guía para la Joven Argentina, aprisionada por el despotismo bárbaro del general Rosas. Echeverría lo recuerda con emoción y elocuencia. "Acaba de realizarse en Francia una revolución sin ejemplo en la historia y de inconmensurable medida. En tres días ha caído al empuje de un pronunciamiento nacional, la dinastía de julio y bajo sus escombros se han sepultado para siempre, los últimos vestigios del régimen monárquico feudal, guillotinado en el 93. La América puesta de pie sobre sus nevados Andes escucha atónita y regocijada el tremendo murmullo que se levanta más allá de los mares, como si medio mundo estuviese en horas de una prodigiosa labor de alumbramiento y de regeneración".

El nuevo rey considerado por los Borbones y la antigua nobleza, como el hijo del regicida y un usurpador, había sido profesor de matemáticas en el exilio y se convirtió en el representante de la burguesía. No sentía escrúpulos en empuñar la bandera tricolor y en entonar la Marsellesa. Trabajador, ahorrativo, inteligente y liberal, eligió

sus ministros entre los doctrinarios Thiers, Guizot, el duque de Broglie (1785-1870), el marido de Albertine, y el barón Louis (1755-1837).

El 27 de agosto Constant fue nombrado presidente de una sección del Consejo de Estado y el nuevo monarca le hizo llegar 300.000 francos para saldar sus deudas: "se había vendido, pero no se había entregado".

El 2 de noviembre, los doctrinarios, encabezados por Royer-Collard (1763-1845), se opusieron tenazmente y por última vez a su elección en la Academia Francesa.

A los 63 años, una edad entonces avanzada, se le agravaron los efectos de la parálisis y murió en París acompañado por Charlotte, el 8 de diciembre. Había encargado para su sepultura un ataúd de inusual tamaño, con una almohada para la cabeza, porque según decía, quería descansar a sus anchas. Se le decretaron honores nacionales y el entierro fue la apoteosis de su apostolado y de la celebridad que tanto había buscado en vida.

Bajo un cielo invernal y plomizo, formaron en el cortejo los generales, pares, ministros, diputados, escoltados por los escuadrones de caballería y una multitud de estudiantes. Después de los servicios religiosos en el templo protestante de la calle Saint Antoine, los estudiantes quisieron sepultarlo en el panteón. Finalmente luego de febriles discusiones, al caer la noche, entre la lluvia y el resplandor de las antorchas, fue llevado al cementerio del Père Lachaise y el general La Fayette pronunció las palabras de despedida.

Su prédica, larga y accidentada, contra el despotismo y la arbitrariedad, proseguida inflexiblemente bajo los más distintos regímenes, la monarquía totémica, la Revolución a menudo carnavalesca, el Imperio imperativo y glorioso, había destruido algunos de los tenebrosos mitos del atraso y de las injusticias.

Sobre todo había consagrado los dos principios esenciales: la dignidad del hombre y el valor eterno de la libertad. Difundió sus corolarios, los medios de asegurar el progreso de una vida civilizada, la monarquía constitucional, que en América se convertiría en la República constitucional, el respeto por los derechos personales frente a los gobiernos prepotentes, la libertad de la prensa, de las industrias y del comercio, que germinarían con retoños de caprichosos colores muy lejos en las orillas del Plata.